

POR LA PRESERVACIÓN DE NUESTRA MEMORIA COLECTIVA

“Yo creo, en efecto, que en Venezuela los funcionarios y sus allegados en general roban —para hablar de robo en un sentido popular y no en el que tendría en la técnica jurídica— porque no tienen razones para no robar. En una sociedad donde el dinero es la clave de todos los ascensos y donde hay abundancia de oportunidades para meter la mano, solo una minoría con sentido moral, en cierto modo excepcional, no se siente atraída por la tentación de aprovecharse cuando no hay en realidad fuerzas que se lo impidan”.

Gonzalo BARRIOS, presidente de “ACCIÓN DEMOCRÁTICA”.

“El Nacional”, 10-12-1977, página D-1.

Uno ve y escucha a dirigentes de grupos y partidos políticos discurseando acerca de corrupción, desempleo, inseguridad, deshonestidad y otros temas críticos, y da la impresión de que ellos nunca tuvieron nada que ver con el estado de miseria moral, política y económica que todavía sacude al país.

La gran mayoría de esos señores participó activamente y por mucho tiempo en actividades gubernamentales y fue cómplice por acción u omisión en diversos casos de corrupción administrativa, abuso de poder, represión policial, violación o desconocimiento de leyes y otros actos repudiables de los cuales parecen no guardar memoria pues hoy pontifican de moral, honestidad, respeto y otros principios que jamás pusieron en práctica cuando fueron factores decisivos de gobierno.

Lo grave no es que ellos sufran de esa conveniente amnesia. Lo verdaderamente peligroso es que la memoria colectiva no funcione, que gente cuya juventud y madurez transcurrieron durante los años en que esos politiqueros hundieron al país en el abismo de la pobreza, la inseguridad y el abuso no recuerde hoy los hechos del pasado reciente.

Gente que incluso sufrió los nefastos resultados de esas políticas parece que no lograra vincular su situación actual de carencias con la aplicación de “paquetes económicos” y planes de expropiación masiva de supuestos derechos de acceso a la salud, a la educación, al empleo, a la alimentación, a la recreación y al desarrollo humano en general.

Como se trata de una lucha desigual pero necesaria, continuamos insistiendo en hurgar en la historia para derrotar la atomización de la memoria colectiva, para conocer de dónde venimos y por qué nos hallamos donde y como estamos, paso obligatorio en función de dilucidar hacia dónde y de qué manera ir.

Comencemos entonces por los inicios del período conocido como la “democracia representativa”.

Para finales de 1957 el gobierno del general Marcos Evangelista PÉREZ JIMÉNEZ está a punto de caer por una jugada de factores militares y civiles de poder convenientemente disfrazada de “unidad popular cívico-militar”, solo que luego del hecho los representantes de la burguesía importadora [Eugenio MENDOZA, Blas LAMBERTI] fueron vistos pasar de los ministerios del régimen derribado a los puestos de control de la nueva Junta de Gobierno mientras el movimiento popular que había tomado parcialmente las calles era desmovilizado y llamado a volver a sus casas.

Y bajo la consigna de “unidad” y utilizando el chantaje del “peligro golpista” fue firmado el infame **Pacto de Avenimiento Obrero-Patronal**, suscrito por el *Comando Sindical Unificado* y *FEDECÁMARAS*. Todo fue producto de acuerdos burocráticos entre las direcciones de los partidos políticos, las cuales decidieron la “composición unitaria” de todos los equipos de dirección de los organismos de masas, independientemente de su importancia y nivel. El resultado práctico fue **garantizar a los partidos el protagonismo político** transfiriendo a sus estructuras toda la fuerza que podía tener cualquier organismo, incluyendo el sindical, en la estrategia de los cambios previstos en el **Pacto de Punto Fijo**, aprobado en Nueva York por **Rómulo BETANCOURT**, **Rafael CALDERA** y **Jóvito VILLALBA** con la bendición del Departamento de Estado.

Instrumentos para garantizar la primacía partidista fueron el *Programa Mínimo de Gobierno* y la *Comisión Interpartidista de Unidad*, de la cual excluyeron al Partido Comunista y cuyo control llegaba a los votos obtenidos por **AD**, **COPEI** y **URD** en los eventos electorales, puestos en garantía para el dominio que sobre todos los aspectos asumiría el partidismo desde entonces, con un acuerdo de tregua entre ellos y dejando fuera del juego a los militares y al aparato político montado por la jerarquía eclesiástica, que hasta el postrer momento fue apoyo de la dictadura militar.

Las Fuerzas Armadas, en consecuencia, fueron declaradas “apolíticas, obedientes y no deliberantes” en el artículo 132 de la Constitución mientras fue sustituido el Estado Mayor General por un Estado Mayor Conjunto, para romper la línea de mando y evitar que una persona pudiera tomar decisiones políticas, entre ellas organizar y ejecutar un golpe de Estado.

POR LA PRESERVACIÓN DE NUESTRA MEMORIA COLECTIVA

Esa medida no pudo detener, sin embargo, los intentos de rebelión que ocurrieron durante el 22 y el 23 de julio de 1958 cuando el ministro de la Defensa, general **Jesús María CASTRO LEÓN**, pide la postergación de las elecciones por tres años, la supresión de los partidos **AD** y **PCV** y el establecimiento de la censura de prensa, por lo cual fue enviado al exterior con un grupo de oficiales que lo acompañó; el del 7 de septiembre de ese mismo año, comandado por **José Ely MENDOZA MÉNDEZ** y **Juan de Dios MONCADA VIDAL** [quien luego sería **Comandante General de las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN)**], y los sucesivos del 4 de Mayo ("*El carupanazo*") y del 2 de junio de 1962 ("*El portañazo*"), éstos con participación de dirigentes y militantes del Partido Comunista y del Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Hubo también un intento fallido de insurgencia que implicaba a unidades de la *Marina de Guerra* en La Guaira y por el cual fueron detenidos decenas de militantes de la *Juventud Comunista*.

En cuanto a la jerarquía eclesiástica, el gobierno de Venezuela firmó un acuerdo con Roma en marzo de 1964, según el cual le garantizaba la "*Asociación Eclesiástica*", vale decir **una subvención económica** oficial "para el decoroso sostenimiento" de su propia burocracia y para construir o reparar templos mientras el control partidista se extendía hasta la objeción del nombramiento de algunos cargos (Arzobispo, Prelado y otros)

Esa jerarquía se adaptó en seguida a la nueva situación y muy pronto dejó en el olvido sus furores perezjimenistas. Recordemos que esa jerarquía mantuvo una conducta de apoyo al régimen militar, tanto que la Conferencia Episcopal de 1951 hizo petición a **PÉREZ JIMÉNEZ** y éste la complació decretando en agosto de 1953 el *Reglamento Orgánico de las Universidades privadas*, y el 19 de octubre de ese mismo año emitió el *Decreto 42* autorizando el funcionamiento de la Universidad Católica "*Andrés Bello*" con las Facultades de Derecho e Ingeniería, las cuales iniciaron actividades dos meses después en lo que habían sido instalaciones del *Colegio "San Ignacio"*, Esquina de "*Jesuitas*".

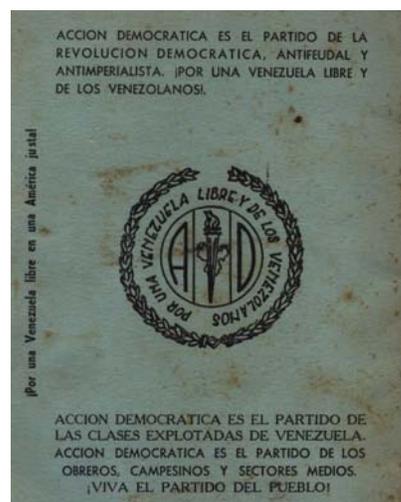


A REY MUERTO REY PUESTO, DIJO LA JERARQUÍA ECLESIASTICA, Y LUEGO DE SER ALIADA DEL GOBIERNO DE PÉREZ JIMÉNEZ SE ACOPLÓ CON LA "DEMOCRACIA REPRESENTATIVA".

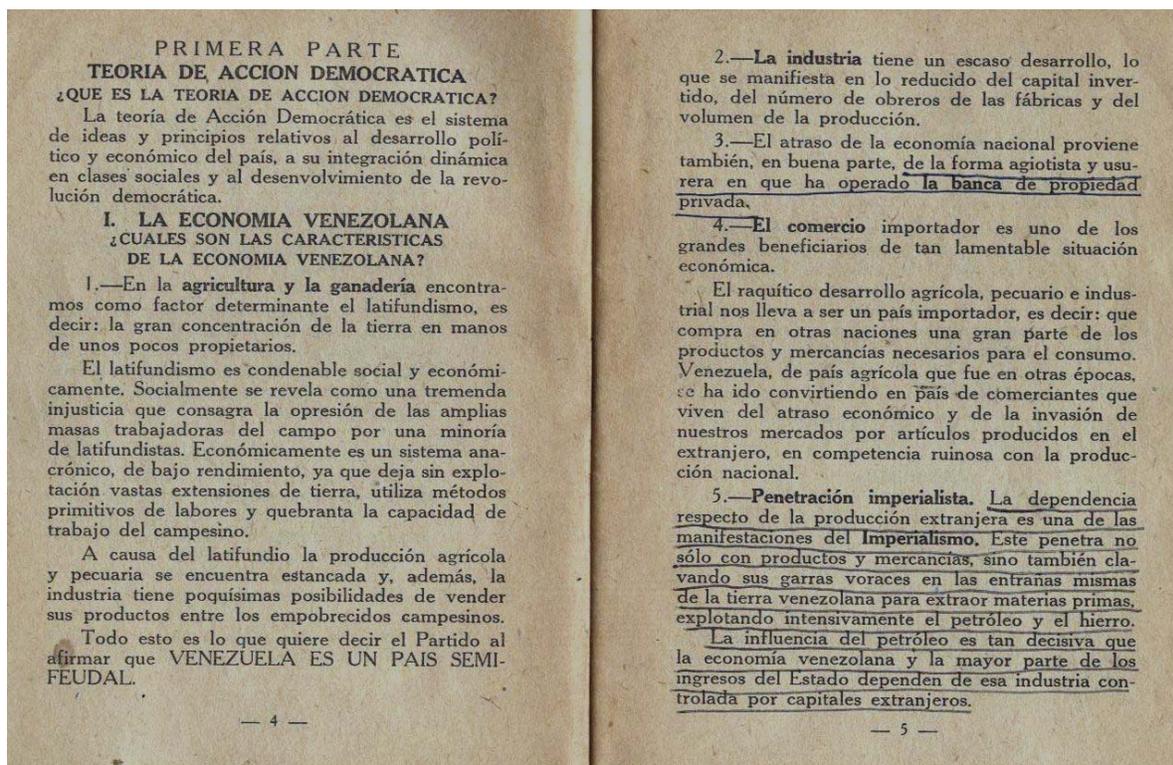
POR LA PRESERVACIÓN DE NUESTRA MEMORIA COLECTIVA

Por esa vía el Pacto de Punto Fijo devino en un **poder partidista total** que dominaba desde el Ejecutivo hasta el último cargo estatal, pasando por los planes de desarrollo económico y los cuadros del mando militar. Y para que su control no corriera riesgos, los partidos afincaron su dominio en las elecciones, cuidadosamente diseñadas para que desde el organismo supervisor (Consejo Supremo Electoral) hasta la última mesa, todo estuviera bajo lupa y manos de los militantes “especialistas” (técnicos, testigos de mesa, representantes de los partidos) en manejar todas las triquiñuelas de los colores en los tarjetones, las posiciones de los símbolos, el voto múltiple con las cédulas aportadas por el Ministerio de Relaciones Interiores y el absoluto control de las Actas de Mesas, pues como decían en su euforia, “**acta mata voto**”.

El hegemón en ese contubernio era Acción Democrática, fundado en 1941 para servir fielmente a la socialdemocracia (la “izquierda” históricamente contrarrevolucionaria) y en cuyas consignas de presentación se identificaba como *el partido de la revolución democrática, antifeudal y antiimperialista*.

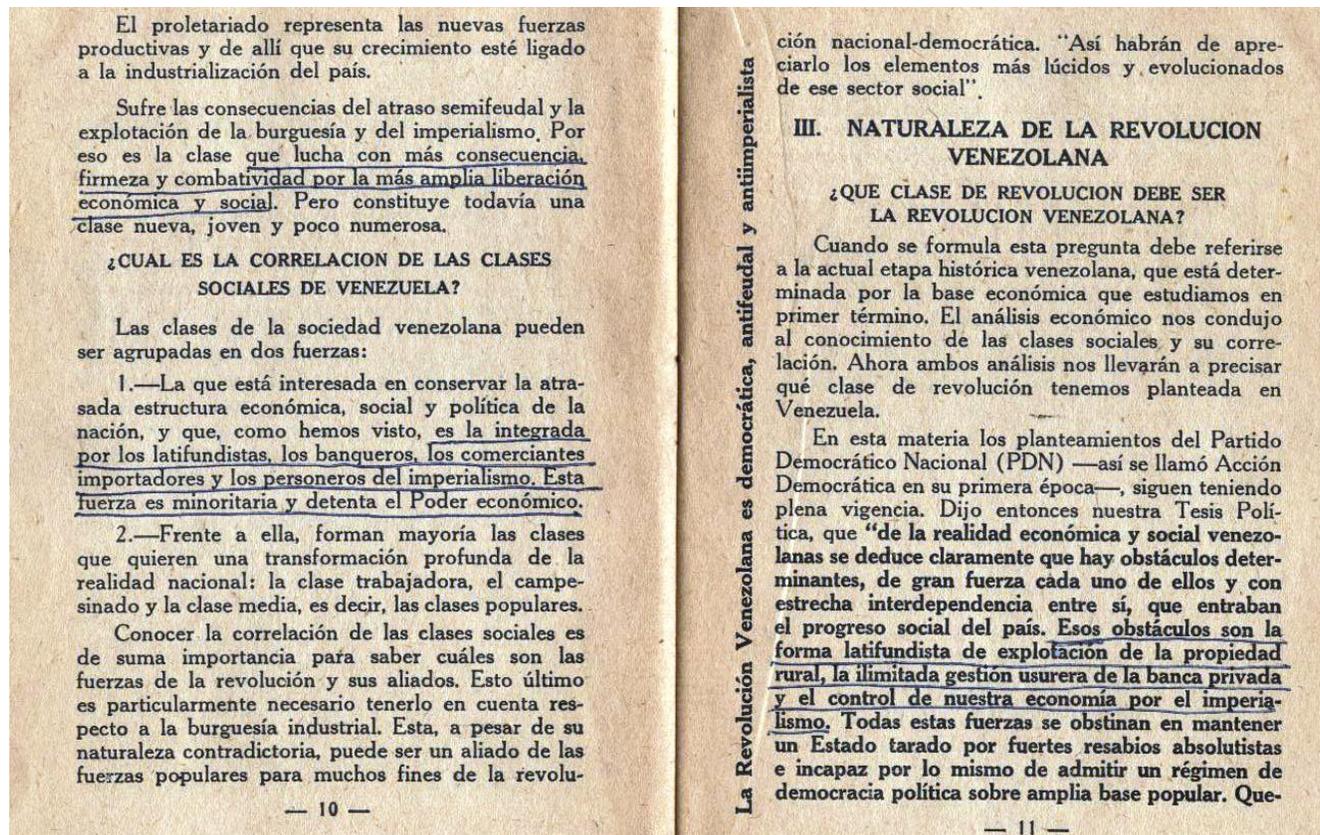


Veamos una caracterización que de la economía venezolana hacía la Secretaría de Estudios y Capacitación de ese partido en “*La Cartilla del Militante*”:



Ese diagnóstico señala como enemigos de las clases explotadas de Venezuela al latifundismo, a la banca privada usurera y agiotista, a la burguesía importadora y al imperialismo.

Por esos tiempos los adecos hablaban de revolución, y en el citado folleto analizaban la correlación de las clases sociales en el país, y la naturaleza de la revolución que teóricamente planteaban.



Los factores señalados como enemigos y obstáculos del progreso social del país (es decir, la revolución), son precisamente los núcleos de dominio a los cuales ese partido ha servido y sirve con lacayuna fidelidad.

Tal conducta de dobleces que dice una cosa pero hace lo contrario originó discusiones y posiciones encontradas dentro de Acción Democrática desde sus inicios —cuando se llamaba Partido Democrático Nacional (PDN)— situación que hizo crisis luego de la caída de PÉREZ JIMÉNEZ, cuando además de los desacuerdos doctrinarios se ven enfrentados al hecho de que los cuadros que resistieron a la dura represión del gobierno se veían desplazados de los lugares de dirección por dirigentes que vivieron en el exilio sin correr riesgos y sin conocer la realidad del país.

POR LA PRESERVACIÓN DE NUESTRA MEMORIA COLECTIVA

Consecuencialmente, ese partido sufre importantes desmembramientos que dan origen al *Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)*, a grupos como el *ARS* y a partidos como el *Movimiento Electoral del Pueblo (MEP)*

El otro socio de importancia en el pacto era el llamado *Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI)*, grupo originado en la secta confesional denominada *Unión Nacional de Estudiantes*, vinculada a la jerarquía católica y al falangismo español. En 1938 conforman un partido denominado "**Acción Electoral**", básicamente circunscrito a Caracas.

En 1945, cuando los adecos se alían a un grupo de militares encabezados por **Marcos Evangelista PÉREZ JIMÉNEZ** y derrocan al presidente **Isaías MEDINA ANGARITA**, es nombrado **Rafael CALDERA** en el cargo de Procurador General de la Nación y en enero del



año siguiente, en la primera planta de la "*Lavandería Ugarte*", ubicada entre las esquinas de "Cruz" y "Candilito" en La Candelaria, Caracas, es fundado el **Comité de Organización Política Electoral Independiente (COPEI)**, cuya consigna fundacional es "*por el triunfo de los ideales de la revolución de octubre*", vale decir del golpe adeco.



POR LA PRESERVACIÓN DE NUESTRA MEMORIA COLECTIVA

El 13 de febrero de 1959, cuando todavía los sectores populares eran llamados “el heroico pueblo”, **Rómulo BETANCOURT** recibe la banda presidencial y ese mismo día, profiere su amenaza de “aislar y segregar” a los comunistas, asestando el primer golpe al llamado “espíritu del 23 de enero”. Es de recordar que Caracas votó mayoritariamente contra los adecos y fue marcadamente represiva la respuesta del gobierno hacia sectores como Lomas de Urdaneta, 23 de Enero, La Charneca y Lídice, en cuyos territorios actuaban los cuerpos represivos y bandas armadas partidistas como si de un ejército de ocupación se tratara.



[El 14 de abril de 2003 publicamos un trabajo dedicado específicamente al tema en <http://www.aporrea.org/dameletra.php?docid=545>, portal en el que nuestros envíos son ahora rechazados sin razón aparente ni explicación alguna]

El 4 de agosto de 1959 una manifestación en la Plaza “La Concordia” es disuelta a balazos por la Policía Municipal y son asesinados los desempleados **Juan Francisco VILLEGAS**, **Rafael Simón MONTERO** y **Rafael Baltasar GONZÁLEZ**. En los comunicados del gobierno ya los sectores populares que toman la calle no son “*el heroico pueblo que dio al traste con la oprobiosa dictadura*” y se van convirtiendo en ex-reclusos de “El Dorado” y en inadaptados. Es de señalar que hasta ese momento nadie habla en el país de lucha armada.

En febrero de 1961 **BETANCOURT** vocifera que las calles no son del pueblo sino de la policía y en su política traduce y aplica las aberrantes prácticas --genéricamente conocidas como “maccartismo”-- que en los años cincuenta desarrolló el gobierno estadounidense contra sectores intelectuales y progresistas, una de cuyas consignas centrales era precisamente “*shooting first, investigating afterwards*” (“disparar primero, averiguar después”) y en su arremetida la represión asesina estudiantes como **Edgar GONZÁLEZ MÁRQUEZ**, sobrino del entonces senador **Pompeyo MÁRQUEZ**; **Alberto RUDAS MEZONES** y **Livia GOUVERNEUR**, abatida por secuaces de **Salvador ROMANÍ**, ese mismo que se observa en el vídeo “Asedio a una Embajada” destruyendo autos para después evadir responsabilidades.

El gobierno mantuvo una sistemática suspensión de garantías constitucionales y algunos titulares de prensa dan idea de la situación de entonces.

Respaldo Absoluto Recibe el Gobierno

LA SUSPENSION DE LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES ACORDADA AYER SE CONSIDERA COMO UNA MEDIDA NECESARIA PARA SUPERAR LA CRISIS QUE VIVE EL PAIS

EL CARABOBEÑO 29-11-1960

BUHONEROS EN VALENCIA
"EL CARABOBEÑO", 08-01-1961



VOLVIO LA CALMA A LAS CALLES

Barrios Valencianos Aman sin Autobuses

que el problema se les solución hasta que no pase el invierno

El problema de los autobuses en Valencia es un problema que se prolonga desde hace mucho tiempo. Los autobuses no funcionan en los barrios de Valencia, lo que causa un gran inconveniente para los ciudadanos. Se espera que el problema se resuelva pronto.

ATRACO A MANO ARMADA Un Herido de Tres Balas

Fue atacado por dos sujetos que le pidieron el dinero que

Al ser asaltado y presentar resistencia, recibió tres disparos. El atacante fue herido en la pierna. El atacante fue detenido y el herido fue trasladado al Hospital Central por un médico de la calle Comer.

CONTRA LADRONES Y ASALTANTES Guardianes Policiales Tienen Orden de Disparar sin Contemplaciones

Los pavitos que sean sorprendidos molestando, permanecerán 72 horas arrestados. Otros sujetos serán enviados a las Colonias Móviles de El Dorado

Se sabe que los guardianes de paz en la ciudad, recibirán el orden de disparar sin contemplaciones contra los ladrones y asaltantes. La prohibición se basa en que...

RADIO RUMBOS CENSURADA

Un boletín radiado desde la situación del país. La prohibición se basa en que...

MAS DE CIEN HAMPONES CAPTURADOS EN VALENCIA

De inmediato serán enviados a las Colonias Móviles de El Dorado



SR. FRANCISCO LEIDENZ, Jefe de la Digepol en Valencia.

Declaraciones suministradas a uno de nuestros reporteros por el señor Francisco Leidenz, jefe de la Zona 3 de la Dirección General de Policía con sede en Valencia, dieron a conocer que en el transcurso de los últimos días, la Dirección a cargo en combinación con otros cuerpos policiales de esta capital, ha logrado detener un número aproximado de 100 hampones y delincuentes de amplio record que estaban siendo solicitados por las autoridades de toda la República. Al respecto, el señor Francisco Leidenz, expresó: "Las medidas de alta policía llevadas a cabo por los organismos policiales, han sido positivas en esta ciudad, ya que hemos logrado capturar un crecido número de delincuentes que estaban siendo solicitados por las autoridades de toda la República". El Sr. Leidenz agregó: "Estos peligrosos delincuentes, actualmente están siendo re-



Grupo de hampones que serán enviados a El Dorado.

Informo P. T. J. Circulan Billetes de Banco Falsos en Valencia

Varios establecimientos comerciales han sido sorprendidos. La Policía sigue la pista activamente. Un alerta a tiempo a la colectividad. Informaciones recogidas durante que en esta capital actualmente abunda de falsificadores de billetes, para realizar sus operaciones...

AL GOBIERNO REGIONAL INDUSTRIALES SOLICITAN Protección contra el Hampa EL CARABOBEÑO 20-08-1962

En los últimos días se han producido disparos contra empresas valencianas

El señor Oswaldo Stelling, Presidente de la Cámara de Industriales de Valencia, se dirigió al Gobernador del Estado, don Regino Peña, solicitando la constante protección del Estado para las industrias de esta zona. En la petición, el señor Stelling expresa: "La constante persecución que sufrimos, al igual que ocurre actualmente en Caracas",

nos orgullosos de dar ejemplo en nuestro país; vigilancia que debería extenderse a otros sectores asiento de plantas industriales".

jo su mando, se sirvan estudiar el estableci-

GARANTIAS

— Suspendidas Nuevamente —

EL CARABOBEÑO 09-10-1962

“EL CARABOBEÑO, OCTUBRE 29 DE 1962

SE HACE NECESARIO APRENDER LA TECNICA DE DEFENSA PERSONAL

Por los Continuos Asaltos



sistema de su propia creación.

CUSTODIADAS CONTRA EL HAMP

Industrias Radicadas en Valenciá EL CARABOBEÑO 04-11-1962

—“Todas las industrias establecidas en Valencia están siendo custodiadas por la Policía Especial”

La Gobernación del Estado encarece al Comercio, industrias y banca a llamar previamente a los Cuerpos Policiales cuando tengan que movilizar y trasladar grandes sumas de dinero

registrado en la zona industrial es el del atracador de Grasas de Valencia, en la Avenida Henry Ford, quien fuera despojado de la suma de 23.000 bolívares. Pero ante las extremas medidas



Instalada Convención Regional de Prevención de Delincuencia EL CARABOBEÑO 20-11-1962

Importantes conclusiones se espera de tan importante evento

Se instaló en el Salón de Actos de la Ateneo del Estado, la Primera Convención Regional de Prevención de Delincuencia, el día de ayer, el Dr. Angel Barba Grandillo, Director de Política del Estado. Sobre los aspectos más importantes de la reunión, entrevista-

del Distrito Valencia, el del mañana. La Prefectura del do e incinerado folletos y revis-



Por el Presidente Betancourt

EL CARABOBEÑO 18-12-1962

RESTITUIDAS PARCIALMENTE Garantías Constitucionales

...antes garantizarás eisdem. en nales, y que para ello es indis- electoral, durante el cual el go-

EL CARABOBEÑO 13-12-1962

P.T.J. A LA CAZA DE BANDA DE LADRONES DE CARROS

Ya han sido recuperados varios vehículos
y se han practicado algunas detenciones

La Policía Técnica Judicial de tendientes a la captura de los in- venían operando en las zonas cén- sionado ha iniciado con buen pie logran de una peligrosa banda típicos de la ciudad. de investigaciones y pesquisas de ladrones de automóviles que. Hasta el momento se han logra-

do recuperar tres vehículos que habían sido vendidos en Caracas pital. Seom pudo conocerse, se en- cuentan detenidos varios de los integrantes de la banda, pero sus nombres se mantienen en reserva con el objeto de continuar las investigaciones hasta el total esclarecimiento del caso.

Entre los vehículos recuperados por el Cuerpo Técnico de Policía Judicial, se encuentra en Valke- imagen, color atracita, propiedad de nuestro reportero Moisés Domínguez, a quien lograron robarle su vehículo que estaba estacione-

do en la Plaza Bolívar de esta ca- pital. Seom pudo conocerse, se en- cuentan detenidos varios de los integrantes de la banda, pero sus nombres se mantienen en reserva con el objeto de continuar las investigaciones hasta el total esclarecimiento del caso.

Manifestaron fuentes de la P.T.J. que al lograr la detención de la totalidad de los miembros de la banda de ladrones de vehículos se dará a conocer un boletín porme- norizado de las actividades e inte- grantes de la peligrosa banda.



Una camioneta marca Chevrolet, modelo 41, propiedad del doctor Díaz Núñez, también ha- perada por efectivos de la P.T.J. de Valencia.

La Otra Cara de la Moneda...

DENUNCIAN BUHONEROS QUE LES NIEGAN PERMISO POR QUE NO SON COPEYANOS

Durante la noche del día de no político que se h-



meul Volkswagen, modelo 42, que fué hurtado a nuestro redactor Domínguez, fué re-

Como se observa, el gobierno mantiene la suspensión de los derechos ciudadanos, aplica la represión contra los desempleados, avala el crecimiento del subempleo y pone al servicio de los industriales, comerciantes y banqueros a los cuerpos policiales que teóricamente debían cuidar a la gente, víctima de una inseguridad que se mostraba en la prensa no en cuanto amenaza contra el ciudadano común, sino como peligro que pendía sobre los intereses de la burguesía industrial, comercial y financiera, los tres pilares denunciados como enemigos de los explotados en los textos adecos pero en verdad por éstos privilegiados y protegidos.

Comienza de esa manera el abono del terreno para la privatización de la seguridad, cuya cosecha se verá luego en la proliferación de empresas transportistas de valores que pronto extenderían sus actividades a la protección de personas y a vigilancia armada de instalaciones industriales, comerciales, residenciales y de otra índole.

Nada casual fue que los propietarios de esas empresas de seguridad provinieran de los mandos castrenses y policiales, por supuesto vinculados a los partidos principales del Pacto de Punto Fijo, esto es Acción Democrática y COPEI, puesto que Unión Republicana Democrática (URD) nunca pasó de ser un socio menor y disminuido.

POR LA PRESERVACIÓN DE NUESTRA MEMORIA COLECTIVA

La dictadura de la burguesía es presentada como “alternabilidad democrática” entre los socios mayores del nombrado Pacto, y luego de cada cambio de gobierno era común ver a los doctores **Gonzalo BARRIOS** y **Rafael CALDERA** en prolongadas reuniones para nombrar a los miembros de la Corte Suprema de Justicia y acordar el reparto para otros cargos de importancia.

Para los años setentas el capital internacional requería de una reorganización del aparato administrativo venezolano para la aplicación de las medidas recomendadas por el Fondo Monetario Internacional y por el Banco Internacional de Desarrollo, tarea que recae en un sector de la burguesía que por aquellos tiempos fue llamado “emergente” y cuya cabeza visible estaba constituida por un grupo denominado “los Doce Apóstoles”, identificados así: **Pedro R. TINOCO**, **Gustavo CISNEROS RENDILES**, **Enrique DELFINO**, **Concepción QUIJADA**, **Edgar ESPEJO**, **Julio POCATERRA**, **Jesús MUCHACHO BERTONI**, **Aníbal SANTELIZ**, **Ciro FEBRES CORDERO**, **Arturo PÉREZ BRICEÑO**, **Ignacio MORENO** y **Carmelo LAURÍA**.

La situación en el país era de crisis aguda, con el problema de la inseguridad como bandera, tanto que en la campaña electoral el candidato adeco **Carlos Andrés PÉREZ** prometía:

“Ya he dicho con real franqueza que será el nuestro un régimen que aplique las leyes y practique la democracia con energía. Ello no implica utilizar fórmulas distintas de las vigentes en el ordenamiento jurídico nacional. Tampoco significa arbitrariedad. Energía en la democracia es capacidad para cumplir lo que se promete, para enfrentar los intereses poderosos que genera el sistema económico capitalista y poner la riqueza nacional al servicio de todos los venezolanos. Democracia con energía para el rescate de la autoridad, garantía de respeto a la libertad y a la propiedad de los venezolanos; medidas preventivas del delito, pero aplicación sin blandura ni tolerancia de las sanciones previstas en los códigos nacionales para los delincuentes. La inseguridad en que vive el venezolano y el alto índice delictivo serán enfrentados con firmeza y eficiencia.”¹

Vemos que el entonces candidato ofrece enfrentar a los poderosos intereses capitalistas que se apropian de la riqueza del colectivo y poner a ésta al servicio de todos los venezolanos. Era la manera de referirse a la plaga del desempleo, al atosigante costo de la vida, al desabastecimiento y otros males sociales que acogotaban a una Venezuela “rica” con un alto porcentaje de pobreza crítica. Señala también la existencia de un alto índice delictivo dentro de un cuadro de inseguridad en que vivía la colectividad.

1. **CARLOS ANDRÉS PÉREZ**. “ACCIÓN DE GOBIERNO”. (Citado por **Héctor MALAVÉ MATA** en “LOS EXTRAVÍOS DEL PODER – Euforia y Crisis del Populismo en Venezuela”. Ediciones de la Biblioteca, UCV, 1987, páginas 45 – 46).

POR LA PRESERVACIÓN DE NUESTRA MEMORIA COLECTIVA

Y he aquí la curiosa forma en que **Carlos Andrés PÉREZ** ponía la riqueza al servicio de todos los venezolanos. ²

ALGUNAS TRANSFERENCIAS UNILATERALES DEL GOBIERNO DE PEREZ
A LA INICIATIVA PRIVADA
(1974-1978)
(Millones de bolívares)

<i>Años</i>	<i>Exoneraciones acordadas a la industria</i>	<i>Avales aprobados</i>	<i>Subsidios económicos acordados</i>	<i>Total</i>
1974	3.680,98	889,41	1.854,00	6.424,39
1975	4.497,70	645,47	1.627,30	6.770,47
1976	4.019,90	1.977,31	1.159,10	7.156,31
1977	5.098,96	1.584,20	1.159,10	7.842,26
1978	4.786,43	2.573,51	812,50	8.172,44
Total	22.083,97	7.669,90	6.612,00	36.365,87

Fuente: Ministerio de Hacienda: *Memoria 1978*, cuadros N° 4, A-31 y D-21.

Ese dinero era generosamente donado a la burguesía bajo suposición de que ésta lo invertiría en actividades productivas, especialmente agrícola e industrial, pero en realidad fue desviado hacia el sector especulativo, que garantizaba mayor y más rápido rendimiento. Otra parte financió la compra de avionetas, yates y lujosas edificaciones en el exterior, particularmente en ese paraíso de corruptos, traficantes de drogas y terroristas que es Miami.

Y mientras con una mano el gobierno adeco llenaba los bolsillos a la insaciable burguesía, con la otra expropiaba al colectivo social del derecho a la educación y a la salud, como expuso el ministro de **CORDIPLAN**, **Gumersindo RODRÍGUEZ**, ante la Asamblea de **FEDECÁMARAS** en mayo de 1976:

"La reducción del gasto público corriente – y su consecuente orientación hacia las actividades productivas – sólo puede ser posible en la medida en que parte de la sociedad venezolana asuma la responsabilidad de compartir con el Estado el financiamiento de los gastos de servicios básicos indispensables, a fin de mejorar la capacidad del Estado para consagrarse al financiamiento de los grandes programas de naturaleza industrial... quien tenga capacidad económica pague la matrícula de sus dependientes que van a la Universidad... y que los servicios asistenciales sean igualmente pagados por aquellos que puedan hacerlo en los hospitales del Estado para así coadyuvar en el costo de mantenimiento de estas unidades de servicios básicos".

² Héctor MALAVÉ MATA. "LOS EXTRAVÍOS DEL PODER – Euforia y Crisis del Populismo en Venezuela". Ediciones de la Biblioteca, UCV, 1987, página 351.

El gobierno del "partido del pueblo" se comprometió con el capital a **reducir el gasto social de 12% a 5,2% ahorrando 85.288 millones de bolívares para mejorar el activo financiero estatal** ("*El Nacional*", 23-05-1976) La salud, la educación y el acceso a los servicios quedaban limitados a quienes pudieran pagarlos.

En esa danza de millones hay un anotado a ganador: la burguesía importadora.

“El voluminoso y rápido incremento de las importaciones constituía entonces un rasgo que, con tendencia no interrumpida a mediano plazo, revelaba acentuadas distorsiones de la economía venezolana. Las inhibiciones del aparato productivo —no superables en breve lapso mediante aquella asistencia financiera de precarios efectos en la producción material— impedían que la oferta interna cubriese la demanda local que aumentaba por los estímulos de la coyuntura petrolera favorable. No de otro modo podía explicarse que las esferas de la producción y el consumo —en presencia de un aumento del poder adquisitivo interno y externo— se tornaran más dependientes del abastecimiento exterior. El auge de las importaciones, a cuyo mayor flujo contribuían tanto la creciente brecha entre la oferta y la demanda internas como el comportamiento especulativo de la burguesía importadora en expectativa de una escalada inflacionaria, creaba más amplias posibilidades de acumulación al capital comercial que se alojaba en las múltiples actividades del sector terciario. A estas actividades, alentadas por la preferencia que las entidades financieras privadas les concedían en materia de financiamiento crediticio, se desplazaban esa vez cuantiosas inversiones que buscaban mayores márgenes de lucratividad a corto y mediano plazo”.³

El Bloque Social Dominado se ve así confinado a una situación de extrema explotación, en la que

- a) el capital le arranca la plusvalía en el proceso de producción de mercancías;
- b) el gobierno, mediante sus políticas económicas, le expropia de seguridad social transfiriendo los fondos a ella correspondientes a las arcas de la burguesía y
- c) la inflación (el envilecimiento del salario, el desabastecimiento y las manipulaciones de precios) termina de arrinconarlo.

Los aparatos sindicales y gremiales en manos de adecos y copeyanos, con la complicidad de la izquierda, trataban de mantener desmovilizados y silenciosos a los sectores populares, tarea que cada vez les era más difícil y les complicaba el objetivo de la apariencia consensual, toda vez que los brotes de resistencia obligaban a la aplicación de la receta represiva.

3. Ob. Cit., páginas 289 – 290.

Veamos el índice de inflación en el país de 1969 a 1978:

CUADRO N° 4
INDICE DE LA INFLACION EN VENEZUELA
(1969-1978)

Años	Producto Territorial Bruto (Millones de Bs. a precios corrientes)	Liquidez Monetaria (Millones de Bs.)	Índices de precios al por mayor (Base: 1968 = 100)			Índice del costo de vida en el área metropolitana de Caracas (Base: 1968 = 100)	
			Índice General	Productos Nacionales	Productos Importados		
Gobierno de Caldeira	1969	47.216	101,6	101,2	102,1	102,4	
	1970	52.309	103,1	101,8	105,2	105,0	
	1971	57.418	14.571	106,8	104,1	110,7	108,4
	1972	61.797	17.204	110,5	106,9	115,8	111,5
	1973	73.477	21.284	117,8	114,6	122,4	116,1
Gobierno de Pérez	1974	112.506	28.047	137,5	133,9	142,8	125,7
	1975	118.280	41.406	156,3	153,0	161,1	138,5
	1976	135.317	51.187	167,5	165,3	170,9	149,1
	1977	155.884	63.535	184,9	185,8	183,5	160,7
	1978	170.956	73.180	198,5	199,8	196,5	172,2

Fuente: Banco Central de Venezuela: Informe Económico 1973, Informe Económico 1974 e Informe Económico 1979.

TOMADO DE Héctor MALAVÉ MATA. "LOS EXTRAVIOS DEL PODER - Euforia y Crisis del Populismo en Venezuela", página 306.

Los autores intelectuales y materiales de ese atraco permanente, continuado y agravado contra el Bloque Social Dominado en Venezuela continuaron su monopolio gubernamental y para 1980, en el VIII Congreso de la Central de Trabajadores de Venezuela (CTV) hablaban de un nuevo modelo económico para el país y proponían la **Cogestión**, verdadera trampa caza-bobos que adecos, copeyanos y aliados armaron contra los trabajadores venezolanos y acerca de la cual opinamos en su momento.

El 18 de abril de 1980 el *Comité Ejecutivo de "Acción Democrática"* publica un remitido en el que denuncia (los resaltados son nuestros):

"... 4) Para la clase obrera venezolana, y especialmente para la que milita en Acción Democrática, la corrupción administrativa está en el substrato del injusto sistema capitalista, porque una minoría privilegiada se apropia de la riqueza nacional. Por eso, a nuestro juicio, las campañas anticorrupción en gran parte son hipócritas porque se señalan casos aislados producidos en algunos estamentos de los gobiernos que hemos tenido, pero se deja en pie el abuso y el privilegio económico de los poderosos, que en el fondo, es la más repudiable de las corrupciones que se hacen en contra de los sectores económicamente débiles de la sociedad.

POR LA PRESERVACIÓN DE NUESTRA MEMORIA COLECTIVA

... 8) (...) la carencia de vivienda, los pésimos servicios de salud, las estafas cometidas contra los dineros públicos, el deterioro de la educación a todos los niveles, el deterioro de los servicios públicos, el desempleo que ya comienza a amenazar el salario y la estabilidad de los trabajadores, el escandaloso alto costo de la vida, la especulación desenfrenada sin que haya gobierno que le ponga coto, la inflación, la recesión económica, la crisis del agro venezolano, la quiebra de la pequeña y mediana industria y la concentración de capital en manos de las multinacionales...”

Los dirigentes adecos quizá no recordaban que ellos eran principales actores en todas esas bellaquerías que denunciaban.

También olvidaban que la CTV —en cuyo aparato eran mayoría— se había convertido en vasto poder económico y poseía un conglomerado de más de cuarenta empresas cuyas principales eran: *Banco de los Trabajadores de Venezuela (BTV)*; *Corporación de Ahorro y Crédito para la Vivienda (CORACREVI)*; *Inversiones Bantrab*; *Agencia Publicitaria “Createrol”*; *Prefabricados “Corpobam”*; *Turismo “Margarita”* y *Parque Residencial “El Guayabo”*. Ese conglomerado manejaba CINCO MIL MILLONES DE BOLÍVARES y las relaciones allí existentes entre trabajadores y patrono eran las correspondientes a las de producción capitalista, es decir, expropiación de trabajo no retribuido del que se apropian los empresarios, con quienes sus colegas cetevecos compartían un llamado a los trabajadores a elevar la productividad y la disciplina en el trabajo.

A principios de 1980 son despedidos ciento ochenta (180) obreros de Telares “*Palo Grande*” y el problema es remitido al aparato judicial del Estado. El 22 de enero de ese año es realizada una asamblea intersindical donde son aprobadas acciones conjuntas en apoyo a los obreros en conflicto y allí se ve la coincidencia de José VARGAS (CTV) y sectores de izquierda, pero las asambleas fueron reducidas y los acuerdos en ellas tomados no se discutieron en colectivos representativos y todo fue manejado por las cúpulas sindicales y partidistas, de donde salían remitidos y declaraciones legalistas de exigencia de justicia, reforzando la ilusión de “neutralidad” estatal y utilizando un lenguaje triunfalista que pronto enmudeció ante la decisión de la Corte Suprema de (in)Justicia contra los obreros despedidos.

De allí que la CTV se propusiera una táctica ofensiva para monitorear todos los conflictos que, al desbordar los aparatos de control, pudieran poner en peligro la hegemonía capitalista. La tragedia de la izquierda en ese caso radicaba en su propia indefinición pues ni siquiera contaba con recursos para mantener una pose coherente ante el colectivo, y si no andaba tirándose de las greñas por un puesto en cualquier aparato burocrático, se le iba el tiempo en discutir candidaturas “unitarias”, colaborando objetivamente en la disgregación y atomización de la conciencia de los explotados.

POR LA PRESERVACIÓN DE NUESTRA MEMORIA COLECTIVA

Un Programa Confidencial de *CORDIPLAN*, *Minhacienda* y *Oficina Central de Presupuesto* plantea **el despido de cien mil empleados públicos para ahorrar cinco mil cuatrocientos millones anuales**. En enero de 1981 la *Inspectoría del Trabajo* en La Castellana es tomada por doscientos obreros que denuncian corrupción y parcialidad hacia los patronos. En febrero se realiza huelga en la empresa metalmeccánica “Harbor” por despido de ciento sesenta y cinco obreros. Más de cien obreros son despedidos a su vez en la industria de la madera.

Andrés MERCAU, directivo de Fetrametal y ficha de COPEI, amenaza, como hiciera su colega adeco **César GIL** dos años antes: “*Conviene a trabajadores del hierro firmar contrato colectivo sin conflictos*” (“*El Nacional*”, 03-03-1981) Paro parcial en ALCASA por ola de despidos; igual sucede en *Ferrominera del Orinoco*.

SUTISS se dirige al país denunciando derroche y burocracia patronales y señalando las pésimas condiciones de trabajo. En Aragua son despedidos mil cuatrocientos trabajadores de la industria textil mientras el ingeniero **Efrén SÁNCHEZ SALAS** denuncia que hay más de ciento veintidós mil obreros cesantes en la industria de la construcción.

En abril, los trabajadores de *Ferrominera* introducen pliego conflictivo y se inicia confrontación en *Línea Aeropostal Venezolana*. En Zulia estalla conflicto de trabajadores de educación contra el Ministerio. Los obreros de *SIDOR* van a un paro en protesta por las contraofertas de la empresa al proyecto de Contrato Colectivo. **José VARGAS**, por su parte, declara: “*SI NO FUERA POR LA CTV AQUÍ HABRÍA DECENAS DE HUELGAS*”.

Los trabajadores de *Ferrominera* van a un paro en protesta por la firma clandestina del contrato, que fue acordado —una vez más— en conciliábulo de dirigentes sindicales y patronos a espaldas de los trabajadores. El paro es declarado ilegal y algunos miembros de base de *AD* y *COPEI* son acusados de estar “anarquizados” contra sus direcciones partidistas. El conflicto se extiende y tanto patronos como observadores no identificados por los periodistas opinan que **los obreros no obedecen a las instituciones sindicales**. **José VARGAS** anuncia que la *CTV* no apoya ningún paro en Guayana. La *CTV* ratifica esa posición, defiende al contrato como “muy bueno” y exhorta a los trabajadores a que regresen al trabajo.

Esa realidad comienza a surtir efectos al interior de partidos y otros aparatos de control estatal, mientras los cogollos dirigentes siguen su fiesta sin freno ni mesura.

POR LA PRESERVACIÓN DE NUESTRA MEMORIA COLECTIVA

El 4 de octubre de 1982 fueron asesinados veintitrés combatientes del Frente “Américo Silva”, de la entonces organización guerrillera “Bandera Roja”, luego que aviones de la Fuerza Aérea bombardearan el campamento que tenían en “Cantaura”. Fuerzas combinadas de militares y policías, evidentemente informados de la ubicación y distribución de los militantes allí acampados, los cercaron y exterminaron.

En abril de ese año había sido detenida la plana mayor de “Bandera Roja”, cuya dirección —se rumoraba— estaba infiltrada por la policía. Los principales dirigentes realizaban una reunión clandestina en “El Valle”, casualmente en el mismo edificio donde vivía Alí Primera, y en ocasión de esa detención el jefe de la policía política, el copeyano y asesino en serie **Remberto UZCÁTEGUI BRUZUAL**, socio de los terroristas y traficantes de origen cubano **Luis POSADA CARRILES**, **Orlando GARCÍA** y **Luis RIVAS VÁSQUEZ**, todos ellos con importantes cargos en los cuerpos represivos, había dicho a reporteros de prensa que la detención del grupo por ellos capturado no garantizaba su desmantelamiento porque aún había gente en las montañas, pero que **estaba seguro se produciría un encuentro muy pronto**.

El “encuentro” se tradujo en un bombardeo y en la operación de tierra arrasada que luego aplicarían las fuerzas represivas en el sitio, asesinando a sobrevivientes y rematando a los heridos, como les enseñaron sus profesores estadounidenses de la “Escuela de las Américas” y sus instructores de la CIA.

El ministro de la defensa era **Luis NARVÁEZ CHURIÓN**, el ministro de relaciones interiores era **Luciano VALERO** y el ultrarreaccionario **Ramón Guillermo AVELEDO**, hoy jefe de la MUD, fue durante ese triste período secretario de **HERRERA CAMPINS**, diputado al Congreso y presidente de Venezolana de Televisión.



El país se hallaba cercado por el desempleo, la miseria, la inseguridad ciudadana y la corrupción más descarada. Y el gobierno acentuaba la exclusión de las grandes mayorías mediante la devaluación de la moneda, la inflación y el aumento en el gasto administrativo, ensangrentando además el suelo nacional con sus operaciones militares y policiales de exterminio.

Veamos el resumen de un trabajo realizado por el Banco Central de Venezuela:

“A partir de 1983 se hace difícil el mantenimiento de la estabilidad cambiaria, se produce una depreciación real de la moneda y la caída en los ingresos petroleros reduce la capacidad de acción del fisco, la inflación se eleva sustancialmente a pesar de las políticas de ingresos y el nivel de vida de la población se deteriora a la par de los salarios reales, el esquema de crecimiento económico impulsado por el Estado petrolero se agota y la capacidad de este último de subvencionar a la sociedad se ve muy reducida. El gasto social se ve afectado no sólo en cantidad sino también en calidad, al sesgarse hacia las labores administrativas, dejándose de lado la inversión social”.⁴

Eran las postrimerías del gobierno copeyano de Luis HERRERA CAMPÍNS, uno de cuyos hechos más resaltantes fue el llamado “viernes negro” en febrero de 1983.

Ricardo Martínez, ex ministro de Cordiplán

Esta crisis nos atrapó sin estrategia

EL NACIONAL 21-02-1983

Rosa Ustáriz

• Ricardo Martínez, ex ministro de Cordiplán, reconoce que estamos atravesando por serias dificultades económicas y que de esta situación no se sale espontáneamente sino mediante acciones deliberadas, lo cual exige que nos proveamos de una estrategia “que da la impresión que no la tuvimos, ya que sólo nos limitamos a ver cómo la situación se torna más”.

—En primer lugar, dijo, hay un escenario económico complicado. Decir lo contrario sería una tontería. Las causas de esta situación económica difícil que ha sido aceptada por todos, incluido el Presidente de la República, son algunas endógenas, propias, y otras exógenas, derivadas de la situación internacional conocida por todos.

A Martínez le parece que esta situación que viene presentándose desde principios del año pasado, se ha complicado en estos primeros meses del año 1983, por la situación del mercado petrolero. “Este es, a mi juicio, el problema más difícil o el peor y el que nos ha atrapado sin una estrategia, por lo que en ocasiones se transmite la idea de que siempre estuvimos a la expectativa en una espera, en una actitud pasiva ante los acontecimientos”.

Reiteró el ex ministro lo que desde Cordiplán y en diversas intervenciones privadas y públicas ha venido diciendo y es que a través de una estrategia definida no sólo se pueda enfrentar la crisis actual sino también encontrar “una palanca impulsora de la ansiada reactivación”.

—¿Cuál es el elemento central de esa estrategia que usted preconiza?

—El elemento central de esa estrategia tiene que ser el asegurar de nuevo a nuestro aparato productivo el acceso a los recursos económicos del



Ricardo Martínez: “La estrategia a seguir implicaría mejorar la balanza de pagos y contribuir a reactivar la economía (Foto/Dimas Ibarra)”

ción del subsidio de Fondur.

—Una estrategia como la que propongo nos permitirá reducir las tasas de interés, abaratar el costo del dinero para la construcción. Estas menciones son las vías para reactivar el aparato productivo y la generación de empleo.

Estamos haciendo uso irracional de las divisas

• Ricardo Martínez es contundente al afirmar que en el país estamos haciendo un uso irracional de las divisas y señala como fecha del recrudescimiento de esta errónea práctica el primer “boom” petrolero de 1973-74, cuando según sus expresiones “se creó el hábito absurdo del consumo estimulando la propensión a importar, estimulando el gasto de viajeros y la inversión en inmuebles en el extranjero, llevándonos a una especie de desprecio en cuanto al mantenimiento de los activos fijos, porque si se rompía un equipo inmediatamente se traía otro nuevo mediante la apertura de una carta de crédito”.

—Esto explica por qué en Venezuela aun en los momentos de dificultades actuales, las páginas de los diarios están llenas de publicidad ofreciéndonos productos de tiendas y condominios extranjeros ya sea en Estados Unidos o Europa, y que un considerable número de bancos haya abierto sucursales y agencias en el extranjero para satisfacer la demanda de los venezolanos en esos países...

Somos unos de los pocos privilegiados con libre cambio

• En cuanto a los insistentes rumores sobre una posible implantación de control de cambio, éste no responde en forma directa si esta debe ser im-

4. BANCO CENTRAL DE VENEZUELA. “La evolución de la pobreza en Venezuela”. José I. SILVA y Reinier SCHLIESSER, junio 1998. (Texto resaltado por nosotros)

POR LA PRESERVACIÓN DE NUESTRA MEMORIA COLECTIVA

El péndulo de la dictadura puntofijista marcaba el turno para una nueva “alternabilidad democrática” y esta vez le tocaba al adeco **Jaime LUSINCHI**, quien durante el acto de su proclamación como presidente prometió que Venezuela pagaría hasta el último centavo de la deuda pero luego cuestionó su monto, que por ese entonces ascendía a la módica suma de CIENTO SETENTA Y CINCO MIL MILLONES DE BOLÍVARES (**Bs. 175.000.000.000,00**) y la calificó de “**muchas veces contraída al margen de la ley**”, solicitando que se estableciera la verdad sobre ella.

El 24 de febrero de 1984 dio a conocer los lineamientos de su política económica cambiando el esquema monetario impuesto por el gobierno de **HERRERA**, anunciando una drástica baja de las tasas de interés y fijando una política salarial compensatoria, quizá dejando en el tintero que para renegociar la deuda y obtener más préstamos el *Fondo Monetario Internacional* impone ciertas condiciones, entre ellas la privatización de un conjunto de actividades económicas y servicios.

El festín fue organizado a lo interno de la manera siguiente: establecidos cuatro tipos diferenciales de cambio:

- a. Bs. 4,30 por dólar, fijado “por el gobierno anterior” un año antes, fue mantenido hasta diciembre de 1985. Era otorgado únicamente para el pago de las cuotas de capital de la deuda externa, para los estudiantes en el exterior, para adquirir ciertos alimentos esenciales y medicinas señalados en una resolución previa del Ministerio de Hacienda;
- b. Bs. 6,00 por dólar para la compra y venta de divisas de los sectores petrolero y del hierro;
- c. Bs. 7,50 por dólar para las transacciones comerciales y financieras de los sectores público y privado, así como para el servicio de la deuda, y
- d. Valor determinado por la demanda para las actividades restantes.

En septiembre de 1984 anunció desde Nueva York —donde se encontraba para pronunciar un discurso ante la Asamblea General de la ONU— un acuerdo con la banca internacional mediante el cual se establecían las bases para un convenio de financiamiento de esa deuda y sobre tales expectativas aplicó una política expansiva en el gasto público para reiniciar el crecimiento económico.

POR LA PRESERVACIÓN DE NUESTRA MEMORIA COLECTIVA

En febrero de 1986 firma un acuerdo de refinanciamiento en momentos de otra baja en los precios del petróleo [de 24,00 a 13,00 dólares por barril], situación que lleva al gobierno a solicitar un retardo de los pagos de amortización mientras el gasto público seguía expandiéndose confiado en los ingresos por las medidas cambiarias, en nuevos endeudamientos y en el uso de las reservas por ahorros anteriores (“¡la botija está llena!”).

En febrero de 1987 el gobierno firmó con la banca acreedora un acuerdo sin período de gracia, con plazo de 14 años, tasa de interés superior a otros países y con una contracción masiva de las reservas internacionales al final del período de gobierno. Por “el mejor refinanciamiento del mundo” Venezuela hubo de cancelar, entre 1983 y 1987, más de treinta mil millones de dólares (U. S\$ 30.000.000.000,00) ¿Conclusión?: ¡LA BANCA ME ENGAÑÓ!

El 30 de abril de ese mismo año es allanada la Universidad Central de Venezuela.

Sectores populares organizaban una marcha de protesta contra el aumento de precios del pasaje y en horas de la mañana un grupo de funcionarios de la Policía Metropolitana —acompañado de personas no uniformadas pero muy bien armadas— invadió los predios de la U. C. V., disparando sus armas contra objetos y personas.

El país se hallaba sumido en otra campaña electoral cuyo costo sería totalizado en más de SEIS MIL MILLONES DE BOLÍVARES (Bs. 6.000.000.000,00) y en cuyo financiamiento estaba, para muchas personas, inmiscuido el narcotráfico.

NACIONAL / Martes 5 de mayo de 1987



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA DECLARACIONES EMITIDAS POR MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA U.C.V. ANTE LOS SUCESOS OCURRIDOS EL 30-4-87 Y CON RELACION AL COMUNICADO DEL MINISTRO DE RELACIONES INTERIORES DE FECHA 01-05-87.

Quiénes suscriben integrantes del Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela, ante los sucesos ocurridos el día 30-04-87, en la Ciudad Universitaria y ante las inusitadas declaraciones del Ministro de Relaciones Interiores, contenidas en el Comunicado de fecha 01-05-87, informan sobre la verdad de los hechos:

- 1.- El día 30-04-87, nuevamente la Ciudad Universitaria amanece cercada policialmente, impidiéndose el paso de vehículos y el acceso a la misma. En torno a las 10 de la mañana un grupo de estudiantes intenta salir para unirse a una marcha en protesta por el alza de las tarifas del transporte colectivo, convocada por las Asociaciones de Vecinos. En este momento comienzan los primeros enfrentamientos de poca gravedad entre policías y estudiantes.
- 2.- El Rector se comunica con el Ministro de Relaciones Interiores, José Angel Ciliberto, en torno a la una del mediodía y le pide que retire a los cuerpos policiales de los alrededores de la Ciudad Universitaria, por cuanto la mayoría del movimiento estudiantil universitario organizado podía controlar a aquella minoría radicalizada y propensa a generar hechos de violencia. El Ministro asegura que de inmediato dará la orden para que la policía se retire. No obstante recrudece la arremetida policial y comienzan disparos desde el exterior hacia la Ciudad Universitaria. Desde el interior se responde con piedras y consignas a la agresión policial.
- 3.- Las Autoridades Universitarias: Rector, Vicerectores Académico y Administrativo, los Decanos de las Facultades de Humanidades, Arquitectura, Derecho, Odontología, los Directores de Servicios Generales, Planeamiento y Asesoría Jurídica y otros funcionarios de la Universidad se trasladan al piso 12 del Edificio de la Biblioteca, desde donde pueden presenciar en su real magnitud los acontecimientos que se desarrollan en la Ciudad Universitaria, predominantemente hacia la puerta de las Tres Gracias. LA POLICIA METRO POLITANA y otros Funcionarios vestidos de civil penetraron en más de una oportunidad a la Universidad, hasta llegar a alcanzar los terrenos adyacentes al Edificio del Rectorado, e igualmente ingresaron a la Plaza Cubierta del Rectorado, a través de las escaleras del Edificio de la Biblioteca y a lo largo de los pasillos de la Universidad, como queda evidenciado, sin lugar a dudas, en innumerables fotografías recogidas en la Prensa del día 02-05-87. Durante largo tiempo y bajo la mirada atónita de las Autoridades Universitarias, la Policía Metropolitana estuvo disparando contra los estudiantes.
- 4.- No pareció suficiente el atropello contra seres humanos, sino que con insólito ensañamiento, la policía arremetió contra los vehículos que se encontraban a su paso, destruyéndolos con las culatas de los fusiles de las automóviles estacionados. Mien-

Paciano Padrón también pide a CAP que explique sus nexos "multifacéticos" con el dueño del hato "Soledad"
Canaves financia actividad política de Homero Parra

Copei, animado por el propósito de dilucidar las circunstancias que hacen pensar en la existencia de una narcocampaña, ha profundizado en sus denuncias acerca de posibles vínculos entre dirigentes de AD y gente señalada como responsable del negocio de la droga.

Así lo dijo Paciano Padrón, conocido vocero de ese partido quien en declaraciones que aportó a **El Diario** señaló a "Tony" Canaves, como financista de las actividades políticas del secretario de profesionales de AD, Homero Parra, y pidió además, que se adelante una investigación judicial acerca de las relaciones existentes entre ambos y el candidato presidencial del partido blanco, Carlos Andrés Pérez.

—El juez especial que está conociendo del financiamiento del narcotráfico a las actividades de algunos políticos, tendrá que investigar las relaciones crecientes, en lo personal, económico y político, del señor Tony Canaves, con el diputado Homero Parra y con el senador vitalicio Carlos Andrés Pérez.

Padrón, miembro del Comité Nacional y del comando de campaña de su partido, recordó que Homero Parra, a raíz de que se le vinculara a Canaves y se le acusara de visitar con frecuencia el hato "Soledad", en el Estado Monagas (propiedad de Canaves), dijo en declaraciones públicas que sólo había visto a "Tony"

Canaves, en una sola oportunidad, cuando el dirigente adeco celebraba su cumpleaños en una discoteca de Caracas.

—Homero Parra debe explicar ahora su mentira —prosiguió el parlamentario copeyano. Tendrá que admitir no sólo sus frecuentes viajes al hato "Soledad", sino además sus relaciones comerciales con Canaves, al haber promocionado, conjuntamente, encuentros boxísticos que les reportaron a ambos buenas ganancias y otras actividades que los vinculan estrechamente a quien es, sin duda alguna, financista de sus actividades políticas.

Contacto en Miami

El dirigente socialcristiano no se detuvo en sus señalamientos y por ello agregó otros aspectos que, a juicio de él, también ameritan averiguación judicial y una clara respuesta por parte de la cúpula de Acción Democrática.

—Tendrá que explicarse también cuál fue el objeto de la reunión que en la Semana Santa pasada —hace menos de un mes— se realizó en Miami. Carlos Andrés Pérez en su viaje a Nueva York, con motivo de visitar a su hija, que se encuentra enferma en esa ciudad, hizo escala en Miami, donde sostuvo una reunión con su compañero Homero Parra. Hasta allí no

El diputado copeyano dijo que debe investigarse judicialmente, el "contacto en Miami que sostuvieron CAP, Parra, Canaves, Erasto Fernández y Esperanza Martínó", durante la Semana Santa. Propuso también, averiguar actividades de Javier Uzcátegui Briceño

● **Rómulo Rodríguez.**

hay nada extraño. Sin embargo, habrá que explicar qué hacía allí, en esa reunión, el compadre de Homero Parra, el señor "Tony" Canaves, y qué hacían también, en ese encuentro privado y distante, el policía Erasto Fernández y la doctora Esperanza Martínó.

Paciano Padrón estima necesario, ante la gravedad de los hechos denunciados, que el juez Sucre Trías, solicite declaraciones juradas al candidato presidencial acciondemocratista, Carlos Andrés Pérez, y al secretario nacional de profesionales y técnicos del partido blanco, Homero Parra, para que aclaren su presencia en "esa oscura y misteriosa reunión".

—Ellos deben poner sobre la mesa —añadió el dirigente del partido socialcristiano— todas las cartas en cuanto a las relaciones multifacéticas que ambos mantienen con el señor "Tony" Canaves.

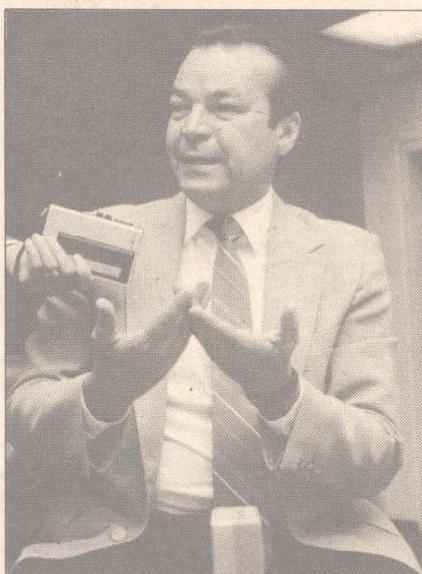
Precisó Padrón que si los dos dirigentes adecos se eximen de la obligación de declarar personalmente en los tribunales, habida cuenta de su condición de parlamentarios, deberán consignar su relación de los hechos por escrito.

Ante ello, Padrón se mostró partidario de una investigación sobre las actividades de Uzcátegui Briceño y cualquier otro indiciado al narcotráfico, en favor del florecimiento de la verdad y del conocimiento real sobre sus relaciones con políticos venezolanos.

A continuación, el diputado de Copei recordó que Javier Uzcátegui Briceño fue cónsul de Venezuela en Bogotá, durante el primer año del período de gobierno de Carlos Andrés Pérez (1974), a insistentes requerimientos del primohermano de Uzcátegui Briceño, el también dirigente adeco Héctor Alonso López, "quien por ciento, precisó Padrón, visitaba y visita con frecuencia la villa de Uzcátegui Briceño, en Bogotá. Como también la ha visitado, periódicamente, el candidato de AD, Carlos Andrés Pérez".

Comentó el parlamentario socialcristiano que, casualmente, en esa villa de la capital colombiana, René Hartman, se residió durante dos meses para escribir el libro: "Rómulo y yo".

Padrón cerró diciendo, que es el juez de la causa quien debe indicar si son delictuosas o no, esas relaciones y las visitas a la casa de Uzcátegui Briceño, o "las que esos y otros personeros pudieran haber hecho a la residencia de este señor, en Madrid".



CAP, René Hartman y Héctor Alonso López han visitado regularmente a Uzcátegui Briceño en Bogotá.

Los nexos de Uzcátegui Briceño

La conversación con el diputado de Copei hizo oportuna una pregunta acerca de las imputaciones

que hacen acerca de los nexos que había entre Otto Pérez Rivas, secretario del Comité Nacional de Copei y Javier Uzcátegui Briceño, a quien también se le asocia al negocio de narcóticos.

A esa denuncia respondió el adeco **Henry RAMOS ALLUP**, quien hizo referencia al apoyo recibido por el candidato copeyano de parte de **Javier UZCÁTEGUI BRICEÑO**.

¿Y quién es **UZCÁTEGUI BRICEÑO**?

Pues sobrino del Senador copeyano **Germán BRICEÑO FERRIGNI** y primo del dirigente adeco **Héctor ALONSO LÓPEZ** bajo cuyo cobijo fue designado Cónsul de Venezuela en Bogotá, de donde voló a residenciarse en España, a desempeñar —según comentarios de adecos y copeyanos— el cargo de Contador del Cartel de Cali. El vínculo entre el candidato copeyano **Eduardo FERNÁNDEZ** y **UZCÁTEGUI** era **Otto PÉREZ RIVAS**, secretario ejecutivo del Comité Nacional copeyano. Se decía que **UZCÁTEGUI** pagaba los viajes de **FERNÁNDEZ** a Europa.

POR LA PRESERVACIÓN DE NUESTRA MEMORIA COLECTIVA

También fue un hecho público y notorio que en acto de empresarios en apoyo a la candidatura de **Eduardo FERNÁNDEZ**, éste aparece fotografiado al lado de un connotado traficante de drogas y lavador de dinero llamado **Gennaro SCALETTA**.

Eran conocidos también los nexos de **Carlos Andrés PÉREZ** con el narcotraficante colombiano **Fabio OCHOA**, quien regaló a **PÉREZ** un caballo nombrado "*Cupido*" por las diligencias hechas ante el gobierno español para que liberara a un hijo de **OCHOA**, y también le obsequió una yegua fina llamada "*Porcelana*" por la mediación de **PÉREZ** ante los dirigentes del "Movimiento 19 de abril" (**M-19**) para que entregaran a una hija de **OCHOA**, llamada María Nieves, por ellos secuestrada.

Trascendió asimismo la relación de **PÉREZ** con el *Banco de Crédito y Comercio Internacional* (**BCCI**), famoso por sus actividades criminales, una de las cuales era el lavado de dinero. En una cuenta que allí tenía, fueron depositados US\$ 400.000,00 por **Cecilia MATOS**, entonces amante de **PÉREZ**.

"Bribery was a key component of BCCI's strategy for asset growth worldwide, from the earliest days of the bank. In some case, the recipients of funding from BCCI may not have considered the payments to be "bribes," but simply a mechanism by which BCCI obtained what it wanted from an official, and in return the official helped BCCI, such as BCCI's payments to two of the Gulf emirs in return for the use of their names as nominees for the purchase of First American. In other cases, the bribes were naked and direct quid pro quos, such as BCCI's payments to Central Bank officials in return for Central Bank deposits in countries like Peru. In other cases, BCCI made campaign contributions to politicians, such as it did with General Zia in Pakistan and Carlos Andres Perez in Venezuela."

"El soborno era un componente dominante de la estrategia del BCCI, desde los días más tempranos del banco, para el crecimiento de sus activos por todo el mundo. En algún caso, los receptores del financiamiento del BCCI pudieron no haber considerado los pagos como "sobornos", sino simplemente un mecanismo mediante el cual el BCCI había obtenido lo que deseaba de un funcionario, y recíprocamente el funcionario ayudó al BCCI, tal como los pagos del BCCI a dos de los emires del Golfo en recompensa por el uso de sus nombres como candidatos para la compra del First American. En otros casos, los sobornos eran directos y desnudos *quid pro quo* ["una cosa por otra", N. del T.] tales como pagos del BCCI a funcionarios del Banco Central en premio a los depósitos de ese banco en países como Perú. En otros casos, el BCCI contribuyó con las campañas de políticos, tal como hizo con el General Zia en Paquistán y con Carlos Andrés Pérez en Venezuela." ⁵

5. Senadores **John KERRY** y **Han BROWN**. *The BCCI Affair - A Report to the Committee on Foreign Relations* - United States Senate. 102d Congress 2d Session Senate Print 102-140. Diciembre de 1992. Capítulo 4, página 18. Descargado y traducido por A. C. Colmenares E.



FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE COPEI

**La Embajada norteamericana debe aclarar:
"SI EL CONSUL GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS
SOLICITO EL INDULTO POR INSTRUCCIONES
DEL EMBAJADOR OTTO REICH"**

Caracas, 14 de octubre de 1987

**Excelentísimo
Señor Otto Reich
Embajador de los Estados Unidos de América en Venezuela
SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi condición de Diputado al Congreso de la República, en oportunidad de hacer de su conocimiento lo siguiente:

En fecha 29 de mayo de 1985, fue detenida en el Aeropuerto de San Antonio del Táchira, Estado Táchira República de Venezuela la **ciudadana de origen costarricense, nacionalizada norteamericana Eunice Valle Ruiz, decomisándosele un juego de maletas en cuyo interior en una doble tapa se encontraron 72 envoltorios de papel transparente contentivos de un polvo blanco, que una vez sometido a experticia resultó ser cocaína en cantidad de 3 kilos 450 gramos.**

Iniciado el correspondiente proceso penal y cumplido los trámites procesales previstos en la Ley Orgánica Sobre Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas, el Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Penal de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira, **condenó a la ciudadana de nacionalidad norteamericana Eunice Valle Ruiz a cumplir la pena de 6 años de prisión por el delito de Tenencia Ilícita de Sustancias Estupefacientes (cocaína).**

Apelada la sentencia por la procesada, el Tribunal Superior Primero en lo Penal de la misma Circunscripción Judicial que conoció de dicha apelación **condenó a la ciudadana Eunice Valle Ruiz a cumplir la pena de 8 años de prisión por el delito antes mencionado, es decir, aumentó en años la sentencia condenatoria del Juzgado de Primera Instancia.**

En fecha 23 de septiembre de 1987, el **ciudadano Presidente de la República (Encargado) Dr. José Ángel Ciliberto, indultó mediante Decreto N° 1.753 a Eunice Valle Ruiz, condenada por los tribunales de la República por el delito de Tenencia Ilícita de Sustancias Estupefacientes como quedó antes dicho.**

En fecha 24 de septiembre de 1987, cumpliendo órdenes expresas del **Cónsul General de los Estados Unidos de Norte-América, Don E. Bean se trasladó hasta el sitio de reclusión Centro Penitenciario de Occidente, en Santa Ana, Estado Táchira, la ciudadana norteamericana Phyllis D. Spek, Segunda Secretaria del Consulado Americano, con la finalidad de recoger y acompañar a la señora Eunice Valle Ruiz en su viaje de regreso a los Estados Unidos, todo lo cual consta en comunicación enviada por dicho Cónsul al Director de ese Establecimiento Penitenciario, según consta en Inspección Ocular practicada en fecha 8 de octubre de 1987 por el Juzgado Tercero de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil de la mencionada Circunscripción Judicial.**

Ahora bien, es el caso señor Embajador que la puesta en libertad de una persona condenada por la comisión del delito de Tenencia de Sustancias Estupefacientes (cocaína), y la actividad desplegada por los mencionados funcionarios consulares de los Estados Unidos de Norteamérica, podría ser un duro golpe a la lucha contra el narcotráfico que toda la comunidad internacional está empeñada en combatir como uno de los flagelos más lesivos a la humanidad.

Es por ello que en mi condición de Diputado al Congreso de la República de Venezuela, he solicitado una exhaustiva investigación por lo extraño de este caso, lamentando tener que solicitarle a usted que proceda a investigar la inusual participación de este personal extranjero perteneciente al Cuerpo por usted dirigido.

Ruégole a usted mantenerme informado del resultado de la investigación por usted adelantada a los fines de anexarlos al expediente sobre el referido caso y dejar aclarado tan enojoso asunto.

Atentamente,

ABDON VIVAS TERAN

En el recorte de prensa previamente adjunto se puede leer que una ciudadana estadounidense por naturalización, capturada con casi cuatro kilogramos de droga en Venezuela y condenada por Tribunales a ocho años de prisión, fue rápidamente indultada por el presidente encargado, el adeco **José Ángel CILIBERTO**, y un día después del misterioso indulto buscada —en la cárcel donde se hallaba reclusa— por la funcionaria de la Embajada estadounidense, **Phyllis D. SPEK**, quien la escoltó en su regreso a los Estados Unidos.

Era embajador de EEUU en Venezuela un traficante de drogas y verdugo de los pueblos centroamericanos, el terrorista de origen cubano **Otto REICH**, partícipe del “Caso Irán-Contras” quien ahora dragonea de abogado por los derechos humanos y pretende erigirse en adalid del combate contra el terrorismo y el tráfico de estupefacientes.

Junto a la estadounidense también fueron presurosamente liberados otros narcotraficantes, como nos enteramos por el diario español “El País”:

Venezuela indulta a dos presuntos narcotraficantes españoles

LUDMILA VINOGRADOV - Caracas - 17/10/1987

El sorprendente indulto, anunciado ayer, de dos presuntos narcotraficantes españoles, que probablemente en estos momentos deben estar disfrutando el frío otoñal de la península Ibérica, ha causado consternación en los medios jurídicos venezolanos. En las últimas semanas, el sistema judicial venezolano ha sido sacudido por varios escándalos con la excarcelación de individuos sentenciados a larga condena, lo cual ha puesto en contradicción la política que propugna el Gobierno de combatir el tráfico de drogas al considerarlo como “delito contra la humanidad”.

Primero llegó el caso del ex juez Carlos Silva Garrido, quien el 15 de septiembre pasado ordenó la libertad de siete narcotraficantes, condenados por un tribunal superior a 15 años de prisión por tenencia de 106 kilos de cocaína. Cuando todavía no se había superado el escándalo del ex juez, el ministro de Relaciones Exteriores, José Ángel Filiberto, firmó el 23 de septiembre el indulto de los españoles Ricardo Doménech Sague y Gonzalo San Miguel Alberdi, sentenciados por la Corte Suprema de Justicia a 10 años de cárcel, de los cuales han cumplido tres. La medida también beneficia a la norteamericana Eunice Valle Ruiz, encarcelada por problemas de drogas.

La policía detuvo a los españoles, el 12 de octubre de 1984, con 64 gramos de hachís y 150 gramos de marihuana, en el piso de Ricardo Doménech Sague, ubicado en las residencias Jardín del Ávila, urbanización Alta Florida, donde también se encontraban sus amigos Gonzalo San Miguel Alberdi y Andrés María Bengoa Garteiz.

El juicio seguido a los tres españoles pasó por varias instancias, hasta que el máximo organismo de justicia ratificó la pena de 10 años de prisión a Doménech y San Miguel por “facilitación del tráfico de estupefacientes”, y absolvió a Bengoa Garteiz por ausencia de pruebas.

En el expediente instruido al trío español, Doménech, de 27 años, aparece como natural de Barcelona, soltero y de profesión comerciante; San Miguel, de 32 años, natural de Bilbao, soltero y de oficio técnico textil; Bengoa, de 35 años, soltero, natural de Bilbao y profesor de inglés.

El indulto se conoció públicamente sólo ayer, y causó sorpresa entre los jueces. El Ministerio de Justicia emitió un comunicado diciendo que los españoles fueron repatriados a solicitud del Gobierno de España. También aclaró que habían sido condenados por tenencia de drogas con fines de consumo, mientras algunos jueces insistieron en que fueron condenados por facilitar el tráfico de drogas.

POR LA PRESERVACIÓN DE NUESTRA MEMORIA COLECTIVA

La jerarquía eclesiástica, ahora tan quisquillosa en cuestiones de “moral” y defensa de “principios”, nada decía pues tenía los ojos vendados y las bocas selladas por el incesante diluvio de billetes que salían de las chequeras del gobierno, diestramente manejadas por la amante del presidente, la señora **Blanca IBÁÑEZ**.



Monseñor Francisco Guruceaga, otro de los Obispos que recibieron donaciones

Como se observa, era superlativamente digno y especialmente edificante el ejemplo que daban los dirigentes de los partidos que controlaban al país, mientras en las entrañas de éste se movía una corriente de rechazo y asco por todo el desastre que consumía a las élites podridas y golpeaba duramente a los sectores del Bloque Social Dominado.

LUSINCHI había creado, en Decreto Presidencial 403 del 17 de diciembre de 1984, una Comisión Presidencial para la Reforma del Estado (**COPRE**)



Con el Obispo de San Cristóbal, Monseñor Ramírez Roa, cuando las altas jerarquías eclesiásticas recibían sus favores

Como en otras ocasiones hemos dicho, esa Comisión fue nombrada para realizar cambios que dejaran todo igual, muy especialmente el control de los cogollos partidistas sobre la vida del país.

“La Comisión desarrolló diversas actividades dirigidas a jerarquizar las reformas más sentidas por la sociedad. Si bien los diagnósticos que se plasmaron en Documentos, pudieron conseguir consenso interno en las Plenarias de la Comisión, otra fue la situación cuando se intentó convertir las transformaciones propiciadas en normativa vigente y eficaz para regular la vida sociopolítica de la nación. En este terreno se enfrentaron varios obstáculos, irónicamente, los primeros enfrentamientos fueron con el mismo Poder Ejecutivo que había decretado la creación de la comisión, así como con los partidos políticos que estuvieron de acuerdo “teóricamente” con la necesidad imperiosa de reformas. Al consultar a algunos actores destacados sobre los principales escollos que debieron sortear en su impulso reformista, estos hicieron referencia al disgusto provocado a la Presidencia de la República y su entorno¹⁵, al ser propuesto el conjunto de reformas que debían conducir a la descentralización del poder hacia las instancias estatales y municipales.”⁶

Cualquier reforma, por tímida que fuera, se convertía en peligro para el riguroso dominio que los partidos ejercían sobre todos los aspectos de la vida nacional:

“El Presidente Lusinchi se molestó en sumo grado por la propuesta de elegir a los Gobernadores de Estado, contenida en las Propuestas de Reformas Políticas Inmediatas. En esa oportunidad, Lusinchi declaró a la prensa: ¡He designado a la COPRE como un organismo asesor, no como promotora de reformas! Pero además, en el interior de la COPRE personas como Carlos Blanco y Arnoldo José Gabaldón auspiciaban la candidatura presidencial de Carlos Andrés Pérez, cuando era notorio que el Gobierno prefería a Octavio Lepage. Todas las conversaciones sobre este tema fueron comunicadas al Presidente, quien tuvo un motivo adicional de disgusto. En los dos últimos años del período de Lusinchi éste no se reunió con la COPRE, lo que hacía frecuentemente al principio. A finales de 1987 fui, con los demás integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Pro-Venezuela a comunicarle al Presidente de la renovación de la Directiva de ésta. Lusinchi dijo en esa oportunidad que le tenía gran simpatía a Pro -Venezuela, que esta Asociación no era como la COPRE, que se había dedicado a promover reformas muy peligrosas para el país²³.”⁷

Las direcciones de partidos y todos los sectores que medraban en esa situación se comportaban como borrachos de poder, peligrosamente ciegos ante la espantosa crisis que habían gestado y seguían agravando con sus acciones y omisiones.

El llamado “Régimen para Cambio Diferencial” (RECADI), por ejemplo, fue un festín de corruptelas en el cual millones de dólares del erario nacional fueron a engrosar las cuentas de burócratas, comerciantes e industriales.

6. Edith Mabel CUÑARRO CONDE. “Venezuela 1984 – 1999: 15 años de historia.” Universidad del Zulia, páginas 6 - 7.

7. Op., cit., páginas 9 -10.

POR LA PRESERVACIÓN DE NUESTRA MEMORIA COLECTIVA

El 29 de octubre de 1988 fueron asesinados catorce pescadores en la población apureña de “El Amparo” por militares y policías del Comando Específico “José Antonio Páez”, crimen que trató de ser justificado con la versión gubernamental de que se trataba de “guerrilleros”.

Dos sobrevivientes lograron escapar y luego contaron la verdad de lo sucedido, dejando al desnudo la acción de exterminio de que fueron víctimas.



Ya el rígido programa puntofijista señalaba un nuevo “cambio” en el gobierno y ahora le volvía a tocar el turno a **Carlos Andrés PÉREZ**, quien asume la presidencia de la República el 2 de febrero de 1989, e inmediatamente anuncia su “paquete” según receta del *Fondo Monetario Internacional*, entre cuyos puntos resaltantes podemos mencionar la liberación de importaciones, eliminación de controles de precios, privatización de empresas estatales, aumento del precio de la gasolina, congelación de salarios e incremento de tarifas de los servicios públicos.

Muchos socialdemócratas que durante bastantes años habían posado de “revolucionarios”, y quienes en su momento habían acusado a **Carlos Andrés PÉREZ** de jefe de torturadores, de dirigente de bandas armadas y de autor intelectual de asesinatos de militantes y dirigentes políticos, comenzaron a descubrir valiosos perfiles ocultos en ese diamante (“con CAP se puede conversar”, “CAP ha cambiado, ahora es un estadista”) y se desbocaban por ser primeros en llegar a saludarlo.



POR LA PRESERVACIÓN DE NUESTRA MEMORIA COLECTIVA

Veinticinco días después de su toma de posesión, PÉREZ se halla ante una conmoción social pocas veces vista, cuando millones de venezolanos se lanzan a las calles a saquear a los comercios que acaparaban bienes y los vendían a precios exorbitantes, a quemar las sedes de los partidos, a desahogar tanta rabia por el abandono, el irrespeto, el engaño y el maltrato por tanto tiempo sufridos.



Y el Bloque Social Dominado volvió a pagar un alto precio en sangre, en vidas y en sufrimientos por ese estallido, por esa reacción de profundo rechazo a las continuas políticas de hambre, de miseria y de exclusión a que se había visto sometido durante tanto tiempo.

Como expone la doctora CUÑARRO:

“El nuevo equipo gobernante, constituido por Carlos Andrés y un grupo de tecnócratas, adoptaron como política para enfrentar la crisis, el programa económico conocido como el “gran viraje”, el cual recogía en el corto plazo las medidas de “saneamiento” de la economía y propiciaba la adopción de un conjunto de disposiciones que debían cumplir con las pautas establecidas en el Consenso de Washington”.⁸

La inseguridad seguía siendo un problema no resuelto (subrayados nuestros):

D/6 Política

EL NACIONAL 07-11-1990

Un alto porcentaje de la población desconfía de policía y tribunales

La muestra está contenida en un trabajo denominado “Seguridad: Percepciones y Realidades”, realizado por Juan Carlos Navarro y Rogelio Pérez Perdomo, profesores del IESA

La ponencia será presentada en el Simposio “La Seguridad personal: Un asalto al tema” que se realizará entre el 9 y 10 de este mes

SANDRA GUERRERO

El incremento del auge delictivo ha generado una serie de discusiones y formulación de soluciones a todos los niveles del país, en este sentido IESA prepara un simposio, a realizarse entre el 9 y 10 de este mes, en el cual se abarcarán temas relacionados con la seguridad e inseguridad personal.

El evento denominado “La seguridad personal: Un asalto al tema” contará con la asistencia de invitados extranjeros y representantes de diferentes sectores de la vida nacional.

Los profesores del Iesa, Rogelio Pérez Perdomo y Juan Carlos Navarro, realizaron un interesante trabajo titulado “Seguridad e inseguridad personal: percepciones, cifras y realidades”.

El viceministro de Relaciones Interiores, Nerio Rauso, abordará el tema, “El Estado y la seguridad de los ciudadanos”, mientras que el Comisario Orlando Jordán Petit, subdirector de PTJ, junto con Tosca Hernández del Conicit; el general Gonzalo Bajares Colmenares, comandante de la Policía Metropolitana y el profesor Juan Carlos Navarro del Iesa, integrarán el panel que se referirá a “Los costos y beneficios de la acción policial”.

El profesor Rogelio Pérez Perdomo será el ponente del tema: “La reforma de los aparatos de seguridad y la justicia penal”, los comentaristas serán, Sofía Cardot de Briceño, miembro del Consejo de la Judicatura, diputado Hnery Bencid, miembro de la Comisión de Política Interior del Congreso, y, Fernando Fernández, en representación del Ministerio Público.

José María Rico, de la Universidad de Montreal, Canadá, dictará una conferencia sobre Seguridad personal, ¿qué nos enseña la experiencia?

El tema “Alternativas de política en el área de seguridad personal” tendrá como ponente a Juan Carlos Navarro y los comentaristas serán el Comisario Franklin Chaparro Rojas, ex-secretario general de Disip; Javier Elechiguerra, de la Fiscalía General de la República; José María Rico, de la Universidad de Montreal y Carmelo Moreno de Facur.



Rogelio Pérez Perdomo, profesor del Iesa.
(Foto: Jesús Castillo)

de la justicia penal, la mitad considera algo probable (36 por ciento) o muy probable (15 por ciento) la condena. Los llaneros piensan de manera similar a los andinos.

Pérez Perdomo y Navarro llegan a la conclusión de que ante la imagen de una delincuencia que crece y que sentimos como una amenaza, la población venezolana cree que los organismos del estado no cumplen con su tarea.

Además, que la policía no solo sería ineficiente sino que probablemente encontraríamos en ella a los mismos atracadores y ladrones que tememos, solo que legalmente armados.

En cuanto a la justicia penal tampoco cumpliría su misión de castigar a los culpables. El estado, mas que garantizar la seguridad acrecienta la inseguridad de los ciudadanos. El círculo de la inseguridad está cerrado.

Los homicidios crecen

El profesor Rogelio Pérez Perdomo egresó como abogado en el año 64 de la UCV y en el 75 hizo el doctorado en Ciencias Jurídicas en la misma universidad y Master en Derecho en la Universidad de Harvard, en el 72.

Ha trabajado en los campos de la filosofía jurídica y la sociología e historia social del Derecho. Actualmente se desempeña como profesor en la cátedra de Ética de Gerencia, en el Iesa.

A su juicio, Venezuela no es un país particularmente de una cultura criminal, como otros países, por ejemplo, Italia, en su parte sur donde nació la mafia.

Estima que el número de homicidios que se cometen en nuestro territorio, no ha variado en los últimos 15 años porque han crecido en la misma proporción.

—Han crecido mucho los hurtos y robos, mucho más rápido que la población, especialmente en Caracas.

No obstante, los corruptos se han apropiado de mucho más dinero que el hampa común, quizás porque los delincuentes de cuello blanco no han sido castigados, los desposeídos piensan que no hay motivos para ser honesto.

—La percepción de anomia, es un factor criminógeno y es falso que la policía y los tribunales sean suaves.

La mano dura es muy efectiva para aquellos desposeídos que cometen delitos, no así para los corruptos.

Para Pérez Perdomo la lucha contra el delito sería más efectiva si se controlaran las organizaciones o redes que delinquen, antes que atrapar a los “buhoneros” del delito.

—Necesitamos una policía y un sistema judicial honestos, actualmente, estos tienen una alta capacidad de corrupción de los funcionarios.

Opina que con represión viviremos en un sistema peor que no resolverá el problema que confrontamos y que la mano dura ya existe, por lo tanto faltaría la dirección de alguien inteligente.

Rogelio Pérez Perdomo no cree que el incremento del delito tenga su origen en la pobreza porque países más pobres que el nuestro, como

de los cuerpos policiales, los profesores del Iesa, Rogelio Pérez Perdomo y Juan Carlos Navarro, utilizaron encuestas.

El resultado del muestreo indica que la mitad de los venezolanos considera que la policía es mucho menos eficaz (25 por ciento) o algo menos eficaz (25 por ciento).

Menos de un tercio estima que es algo más eficaz (21 por ciento) o mucha más eficaz (10 por ciento).

Las encuestas de enero de este año permiten hacer una comparación con las últimas cifras, en esa oportunidad se preguntó por el servicio local de vigilancia policial y dos tercios de la población respondió que no existía, en cambio un quinto está muy contento (11 por ciento) o algo contento (11 por ciento) con el servicio.

Las respuestas de los encuestados revelan que los habitantes no están satisfechos con la policía y que considera que su eficacia es decreciente.

Pero más grave que la opinión de la población sobre el servicio policial es la desconfianza en su rectitud. Dos tercios de los habitantes considera algo probable (39 por ciento) o muy probable (26 por ciento) que el asaltante sea un policía.

Los recelos son particularmente pronunciados entre personas de ingresos altos y medios (75 y 74 por ciento) y solo baja a la mitad en la población rural y en la región centro occidental.

La desconfianza en la policía es seguida de cerca por la duda ante la justicia penal. Al preguntarse sobre la probabilidad de que el delincuente capturado por la policía sea condenado por los tribunales, más de la mitad de los encuestados estimó que era muy improbable (34 por ciento) o algo improbable (20 por ciento).

La incredulidad es mayor entre las mujeres (57 por ciento) que entre los hombres (51 por

8. Edith Mabel CUÑARRO CONDE. Op., cit., página 13.

La pérdida de credibilidad en los aparatos de sostén y legitimación del Estado (partidos, organismos de represión, tribunales) era el aspecto más grave de esa crisis, que —aun cuando la entendieran— los carcomía sin que lograran superarla.

Veamos algunos titulares de prensa que ayudan a hacer una idea de lo que adecos, copeyanos y sus aliados hicieron del país.

EL NACIONAL / Lunes 17 de junio de 1991

Información D/15

Opina la magistrada Cecilia Sosa Gómez:

Salvaguada pide antejuicio de Lusinchi sin razonarlo



El ex presidente Jaime Lusinchi

La ex Secretaria Privada Blanca Ibáñez

El ex ministro José Ángel Ciliberto

Al analizar la ponencia del antejuicio al ex-presidente Jaime Lusinchi y el diputado Antonio Aranguren, redactada por el magistrado Román José Duque Corredor, que finalmente fue rechazada por ocho votos contra siete y se nombró nueva ponente a la magistrada Cecilia Sosa Gómez, esta opinó de que el Tribunal Superior de Salvaguada

Estos son los argumentos de la magistrada Cecilia Sosa sobre la ponencia de Duque Corredor. La nueva ponencia que debe redactar sobre este antejuicio no lo ha entregado aún.

La premisa de todo antejuicio de mérito es que la Corte

Justicia, y así se declara"

De manera que el proyecto no precisa por qué el Tribunal de Salvaguada del Patrimonio Público declaró sobre la base presunta de los hechos que constituyen materia del juicio, acordar la compulsas de copia certificada del expediente

miento de los parlamentarios.

Resulta inaceptable que la Corte, "asuma" que los hechos delictivos que se atribuyen a los parlamentarios son los mismos por los que se enjuicia a los ciudadanos sobre los que pesa los autos de detención, y lo mismo sacada con las

Los asaltantes del erario público nunca llegaban a ser detenidos y mucho menos juzgados pues los magistrados de la Corte eran nombrados a dedo por Gonzalo BARRIOS y por Rafael CALDERA.

Los escándalos salían a la luz pública casi siempre por "filtraciones" cuyas fuentes residían dentro de los mismos partidos, en fracciones enfrentadas por razones burocráticas o financieras, como es el caso de los "lusinchistas" contra los "perecistas" en Acción Democrática o las denuncias de Oswaldo ÁLVAREZ PAZ contra Eduardo FERNÁNDEZ en COPEI.

EL NACIONAL
LICORES
CIRCULAN LOS VIERNES

Caracas
domingo 29 de septiembre
de 1991

D EL NACIONAL

CONFINANZAS
METROPOLITANO
CREDITO URBANO
EL CONSORCIO
DE LA CONFIANZA

Herminio Fuenmayor y Ramos Allup querían grabar reuniones de Copei

En una conversación grabada en el despacho del para entonces director de la DIM, Herminio Fuenmayor, con el jefe de la fracción parlamentaria de Acción Democrática, Henry Ramos Allup, discutieron su preocupación por la filtración de las discusiones en el CEN de AD y la necesidad de grabar a Copei

Fuenmayor, quien confesó tomar pastillas para los nervios, contó que le agradaba la guerra psicológica de hacer pensar a todo el mundo que él los estaba grabando

Para Ramos Allup, el gabinete del Presidente Pérez está lleno de sopa bobas

IBEYSE PACHECO

le tiene montada Jordán Petit. Me llama cuando tiene terrores y yo no le cago el teléfono... Esas vamos no las quiero entender.

HF: Tú sabes cuántos problemas terribles, yo tengo que estar tomando anti-ansiedad nerviosas y a veces me entran unas depresiones arrebatadas, ¿por qué me entran? Porque yo manejo información, es que como si yo sepa y Dios no lo quiera, que a ti se va a pasar una vaina y no puedo avisarte. Entonces mi problema es que tengo demasiada información arrebata en la mano, y no tengo para canalizarla. Yo tengo, y a veces le muestro a Humberto, a ciertas personas en el partido.

Suponemos que la totalidad de quienes lean este trabajo conocen la catadura de **Henry RAMOS ALLUP**, pero es posible que ignoren quién es **Herminio FUENMAYOR**.

D/6 Política

EL NACIONAL 31-08-1991

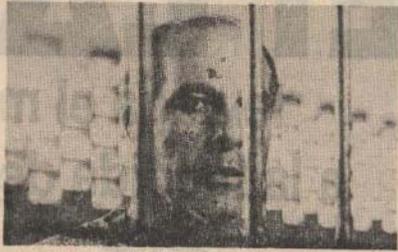
La Historia del narcotráfico en Venezuela (12)

Táchira ha sido el escenario principal en los sucesos generados por la droga



Herminio Fuenmayor, ex-director de la DIM, ha sido señalado como parte de la Conexión Caribe de la droga.

GUSTAVO AZOCAR
SAN CRISTOBAL (Especial)



Mario Schillachi. Su detención puso al descubierto una de las más grandes organizaciones de narcotráfico del país.

cano. Los laboratorios tenían capacidad para procesar por lo menos cinco mil kilos de coca, según declaraciones del general Sandoval, comandante general de las FAC.

1985: Localizan otros laboratorios para procesar cocaína en el sector Piedra de Moler, municipio Seboruco del estado Táchira. Se localizan no menos de 150 mil litros de acetona y eter. Ingredientes indispensables en el procesamiento de coca. Detienen a varias personas, una juez les dicta autos de detención y, posteriormente, el juez Héctor Tábella...

Éste es un adeco uniformado de militar, quien por 1991 era jefe de la *Dirección de Inteligencia Militar (DIM)*, cargo que aprovechó muy bien para desarrollar sus negocios de traficante.

La estructura de AD no soportaba las tensiones originadas por los conflictos, pues la misma rigidez aplicada a la población en función de atenuar confrontaciones y garantizar el dominio, era necesaria a lo interno para preservar los métodos de dirección y legitimar a los cogollos.

Humberto Celli asegura que la Convención va hoy EL NACIONAL, 04-10-1991, D1

Jóvenes de AD asaltaron casa nacional del partido

El dirigente juvenil Yuri Campos se rebeló contra un acuerdo de Héctor Alonso López y el cellismo, encabezando un centenar de delegados que a su vez protestaban un presunto fraude adelantado por Luis Alfaro Ucero

La protesta produjo cinco jóvenes heridos por balas y armas blancas; así como destrozos e incendio de mobiliarios y archivos

RAFAEL NUÑEZ

La violencia en el debate interno de Acción Democrática se descontroló al mediodía de ayer cuando más de 100 delegados juveniles de la corriente renovadora liderada por Yuri Campos, asaltaron la Casa Nacional del partido en La Florida, protestando por un presunto fraude ortodoxo preparado por Luis Alfaro Ucero en el pleno pasado por el secretario nacional Humberto Celli, donde sería elegida la Secretaría Nacional Juvenil que se celebró en el CEN de Caracas.

El centenar de manifestantes destruyó los archivos del Consejo Electoral Interno Nacional del partido y dieron fuego al depósito de suministros del local. En la refriega que se produjo, cinco jóvenes recibieron heridas por arma de fuego y por arma blanca, responsables de las cuales fueron presentemente agraves de la seguridad interna quienes hacían dispersar al grupo de exaltados cuando intentaban llegar hasta el segundo piso del CEN, donde se encontraban reunidos los miembros de este organismo partidista y los del CEN, analizando una reunión convocada por los líderes ortodoxos.

que fueron provocados en el depósito de suministros. Los uniformados debieron calmar los ánimos tachando escarlatas de los renovadores con bombas de gas lacrimógeno que los obligó a dispersarse y abandonar las intenciones, según trascendió luego de sesionar a las autoridades partidistas.

Tanto Celli como sus acompañantes aprovecharon esta dispersión para salir por la parte trasera del local, intentando que sus personal que fue de visita al CEN, especialmente el ex director de la Oiga, Iván Valero, saliera por la puerta lateral y penetrar inmediatamente en la quinta La Esmita que queda al frente, donde están las oficinas del ex presidente Jaime Lovatich.

La sede del CEN de AD fue saqueada, políticamente al igual que la vejez sede de ese partido ubicada a pocas cuadras, hacia donde se dispersaron los miembros de la dispersión para analizar los sucesos y preparar el futuro de Yuri Campos y sus seguidores en AD.

Campes responsabilizó a Alfaro Ucero

—La situación que se ha presentado se debe a los ánimos exaltados y a la desorganización y frustración que sentimos centenares jóvenes que legítimamente fueron elegidos como delegados y que no se les quiere reconocer su título a través del manejo ilegal que se hacen en los CEN y en el CEN dijo Yuri Campos.

Detrás de la acusación de que el CEN es un "apartado" de Luis Alfaro Ucero, "no podemos decir que la violencia es de parte nuestra, la violencia comenzó desde el mismo momento en que el CEN comenzó a recibir ataques físicos, golpes y bombas Frankenstein para llevar a la candidatura de Alfaro Ucero, a Liliana Hernández, a la secretaria



El motivo de esta rebelión de los jóvenes adecos fue —según voceros de esa fracción— un fraude cometido por Luis ALFARO UCERO (a) “El caudillo” para favorecer a sus candidatos a cargos en la Secretaría Nacional Juvenil.

El Comité Ejecutivo Nacional se hallaba reunido discutiendo una posible suspensión de los plenos agrarios.

Acordó anoche el CEN de AD EL NACIONAL, 04-10-1991, D2

Expulsión y juicio penal deciden contra Yuri Campos

Se había de una tercera fórmula conformada por el llamado "sexeto juvenil" en el cual están inscritos ortodoxos y renovadores que cruzarán sus votos para ayudarse entre sí y quedar en los organismos del aparato partidista

RAFAEL NUÑEZ

Los dos tendencias que se reunían hoy a la Convención Nacional de Acción Democrática presentaron ayer las planchas que pondrán a consideración de los 2.100 delegados a quienes les correspondió elegir hoy a los nuevos integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, el Comité Político Nacional y el Tribunal Disciplinario y de Ética de ese partido.

Humberto Celli resultó ser el de mayor consenso entre los candidatos a ser postulados. En la reunión celebrada ayer en el bunker, entre los secretarios seccionales y Luis Alfaro Ucero, su contrincante Octavio Leyuge solamente recibió la solidaridad del delegado de Guárico y el de Anzoátegui, trascendió ayer.

Los ortodoxos hicieron sus postulados Gómez Rosas, Francisco Domador, Adela de Lirio, José Ignacio Cuall, Luis Valdivia, Luis Felipe Hernández, Lucía Barrero de Miralles y Elna Rodríguez.

Para el tribunal Disciplinario, aparecen como principales Dinaela Parra de Arilla, Pedro Martín Pérez, Simón Guzmán, José María Miliana, Pedro Lande, Emilio Rondón Llovera, Rigoberto Barrón, Oswaldo Rafael Calderón, José Campos Marcano, Miguel Parra, Eleazar Gaviria, Héctor Gamero, Constanza de Mata y Dalva Rosales Peña.

LA PLANCHA RENOVADORA

Los renovadores, por su parte, presentaron una plancha unitaria para la Convención Nacional de AD, en la cual van dirigidos de la ortodoxia también junto a sus líderes.

Postulan a Humberto Celli para la presidencia partidista. A Héctor Alonso López para la secretaria general y para organización, Ilsever Parra.

Para la primera vicepresidencia a Luis Manuel Peralta, segundo vicepresidente, Gostón Viera, y tercer vicepresidente, Cristóbal Hernández.

Para la nómina de los 16 secretarías políticas que componen el CEN, están:

Fiscalía y PTJ investigan los hechos

—Por otra parte, se han dado instrucciones a nuestro departamento jurídico para que Yuri Campos sea demandado ante los tribunales de justicia por dafios y perjuicio y se le obligue a pagar los destrozos causados en la sede nacional.

Indicó a continuación que el CEN ratificó la decisión de realizar hoy a las 9 de la ma

Yuri Campos será expulsado

Fue ratificada la convocatoria de la Convención Nacional para hoy a las 9 de la mañana, en el Parque Naciones Unidas

JESUS EDUARDO BRANDO

misión por los miembros del CEN durante las deliberaciones en torno a lo ocurrido. Entre dirigentes y militantes que se agolpaban en los pasillos todavía se constataba la violencia de los hechos atribuidos a varias decenas de seguidores de Yuri Campos, quien denunciaba la supuesta manipulación del Comité Electoral Interno Nacional.

Ayer, la Guardia Nacional mantenía la vigilancia en la sede partidista




La crisis golpeaba, inmisericorde, a los sectores del Bloque Social Dominado, pero el gobierno fracasaba en sus intentos de que éstos no protestaran.

EL NACIONAL 12-11-1991 -C2

Pensiones de hambre reciben los jubilados

Están dispuestos a tomar el Seguro Social, marchar hasta el Congreso y lanzarse a protestar a las calles

VERÓNICA DIAZ HUNG

Tras años de trabajo, invadidos por arrugas y con la vida en su ocaso, los domina la impotencia ante los 3.000 bolívares que reciben cada mes, luego de colas y vejaciones.

En los años en que aparecen los juanetes muchos no tienen para comprar zapatos cómodos. Los precios suben y la pensión de vejez se mantiene estática como si el país no hubiese atravesado el fatídico viernes negro y el sangriento 27 de febrero.

Marginados por una sociedad que ve en la vejez sólo un cupo para un anciano, un grupo de jubilados protestaron, ante la Comisión de Derechos Humanos del MAS, el insignificante monto de sus jubilaciones y pensiones.

—Tengo 77 años. Cobro una pensión ínfima de 2.000 bolívares en el IVSS. Sin mis hijos estaría debajo de un puente, denuncia un señor.

Otro jubilado habla del caro precio de ser hipertenso y depender del IVSS.

—Nunca tienen medicinas en el Seguro Social. La cuenta de las farmacias, por su parte, es prohibitiva, comenta.



Lucha por una vejez digna / Foto ORLANDO UGUETO

NO ES UNA LIMOSNA

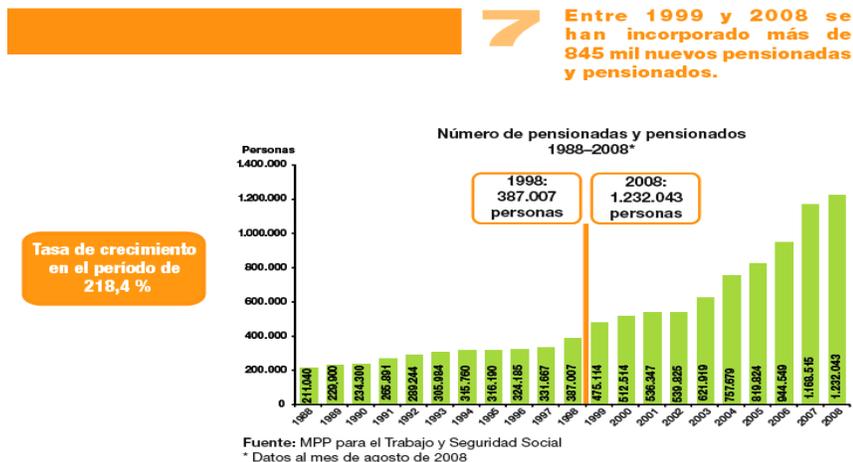
En Inglaterra nació el Liberalismo Económico en el siglo pasado. Los padres de esta filosofía, David Ricardo y Adán Smith, explicaban que la oferta y la demanda no necesitaban del Estado para equilibrarse.

—Dejar hacer, dejar pasar, exigían los vo-

En Venezuela hay leyes que protegen al jubilado, pero hace falta la voluntad del político para ejecutarlas. Otras son obsoletas. La Comisión de Derechos Humanos del MAS propone una reforma a las leyes vigentes y uniformar las condiciones de los jubilados.

Los diputados y senadores, por ejemplo,

Esta era una historia cotidiana pues lograr una pensión era muy difícil si el solicitante no tenía la recomendación del partido. Y es curioso que hoy escuchemos, sobre todo en las colas de los bancos, a los añorantes adecos y copeyanos decir que las pensiones, homologadas al salario mínimo, “no son un regalo sino un derecho”, pero olvidan decir que ese “derecho” nunca fue reconocido por sus dirigentes cuando fueron gobierno. Para muestra, revise el cuadro de incorporaciones al IVSS hasta el año 2008.



La mecha que había sido encendida en febrero de 1989 continuó su ignición y el país se agitaba como buscando una válvula de escape, pero los dirigentes políticos, empresariales y militares no veían sino las salidas que sus esquemas les señalaban.

CENTRO DE ENTRENAMIENTO
ADESISTEM
ASESORIA Y DESARROLLO DE SISTEMAS

C.C.C.T. Torre C, Piso 10, Ofic. 10 - 06
TELEFOS (02) 959 31 62 - 959 31 69

EL NACION

Caracas, lunes 3 de febrero de 1992

- Area Metropolitana, Litoral, Los Teques
- Interior del País
- Territorio Federal Amazonas

Lunes a jueves: Bs. 18,00 / Viernes:
Lunes a domingo: Bs. 20,00
Lunes a domingo: Bs. 25,00

Depósito legal pp 78-0536 / No. 17.392 / Año XLIX

Gonzalo Barrios

Hay que allanar la UCV para acabar la guachafita

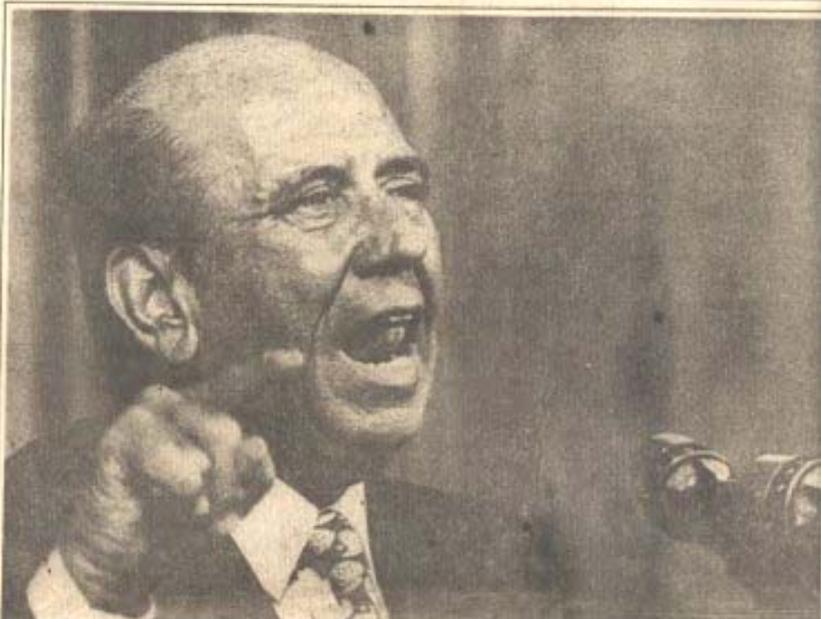
El país prefiere eso, al desorden que allí existe. Dentro de la universidad háy libertad de agresión y de todo Vivimos en un régimen de libertades, y si fuera verdad que se aplica de facto la pena de muerte, yo trataría de disimularlo

En Venezuela y en Colombia hay quienes buscan un conflicto directo entre ambos países

No tenemos dinero para pagar un mayor aumento del salario mínimo. Pérez ha tenido atenciones conmigo que debo retribuir de alguna manera...

Ustedes -dijo al referirse a los periodistas- son los primeros que contribuyen a desacreditar al país diciendo que están oprimidos y perseguidos

DT



En las universidades había sectores de trabajadores y estudiantes que actuaban como caja de resonancia del Bloque Social Dominado, manifestando públicamente contra los efectos nocivos del “paquete” impuesto por el *Fondo Monetario Internacional* y por el *Banco Internacional de Desarrollo* que con saña era diseñado por el gobierno y aplaudido por los empresarios y otros grupos vinculados a los intereses capitalistas.

Nótese que la orden de allanamiento era proferida públicamente el mismo día en que comenzaba la movilización de los paracaidistas que bajo dirección de **Hugo CHÁVEZ** intentarían durante la madrugada del 04 de febrero una rebelión cívico-militar.

Ese aldabonazo, sin embargo, no fue tomado con la debida medida por la dictadura puntofijista y una vez fracasada la operación militar rebelde en esa fase de su desarrollo, creyó tenerlo todo controlado y continuó la carrera hacia la debacle.



En el recorte de la derecha vemos al asesino de los pueblos del cono sur, **Henry KISSINGER** (otro vergonzante premio Nóbel de la Paz), quien vino a prestar su asesoría al ya agonizante gobierno adeco desde su imperial perspectiva de que *“sin dolor no se logran resultados”* (“If no pain no gain”) Sin dolor para los explotadores y opresores, se entiende, porque el látigo lo maneja el capital.

Ese es el mismo que aconsejó a **Richard NIXON** *“hacer chillar a la economía”* en Chile cuando planificaban el golpe militar fascista de setiembre de 1973, monitoreando el cerco internacional que desde Washington fue tendido contra el gobierno de **Salvador ALLENDE** obstaculizando las ventas de minerales chilenos a distintos países del mundo, como adelanto de la conspiración montada por la CIA y a la cual denominaron **“Operación Centauro”**.

El para la época ministro de la defensa, uno de los sirvientes de Blanca IBÁÑEZ y ahora flamante representante del FIM (Frente Ibáñez-Matos) en la MUD, es decir, la misma gente por él entonces criticada, colocaba las cosas en perspectiva así:

Documentos
Caracas-Miami
Bs. 800-24 horas
(02) 922174
MIAMI EXPRESS
SU MEJOR AMIGO EN USA

EL NACIONAL
Caracas
domingo 7 de junio
de 1992

Ministro de la Defensa

La dirigencia política perdió total credibilidad y autoridad moral

BERENICE GOMEZ VELLASQUEZ

Por más de cuatro horas el Ministro de la Defensa y el Alto Mando Militar escudriñaron minuciosamente la situación del país. Preguntas y respuestas, entre aplausos, hicieron la rutina. Sin más, sin "pevar" para no dejar sólo para las murmuraciones, los oficiales preguntaron y dieron su opinión, frente a sus jefes.

Hizo mala pinta. Más de 500 oficiales, mujeres y hombres, activos y retirados, se abanicaron ordenadamente, de acuerdo con su jerarquía. Nadie informó de esta reunión, hubo quien la calificó de "discusión sin importancia con vestiges". Saqué sus propias conclusiones.

Fernando Ochoa Antich / Foto ERNESTO MORGADO

El general Fernando Ochoa Antich analizó la situación del país ante 500 oficiales activos y retirados. El ejercicio crítico se realizó a puertas cerradas, en el Teatro del Ministerio de la Defensa

La oficialidad joven no está satisfecha con el destino histórico que lleva el país. Esa es la razón fundamental de la insurgencia

La dirección que se le ha dado al país no ha tenido un final feliz. Nos encontramos en una grave enervación que conduce a cualquier persona a justificar lo que está ocurriendo

"O hay cambios profundos en la paz o lo habrá en la guerra. Digo, con orgullo y sin jactancia, que me voy con el frente en alto y el deber cumplido", precisó el ministro de la Defensa

Pero es que además actuaron sin tomar en cuenta a la mayoría de la organización. Propusieron crear una organización paralela: el Movimiento Revolucionario Bolivariano MRRB-200. Fijé que ya no hablaban en nombre de las FAN sino en nombre de ese movimiento.

Con este movimiento paralelo apuntó seguidamente FOM: irrumperon contra la unidad de las FAN y, además, sus ideas están bastante alejadas de nuestra forma de pensar y de nuestras tradiciones.

no saben la democracia representativa de Venezuela, el pacto de Punto Fijo, se desmoronó. No cumple con los actuales expectativas.

Lamentablemente, toda la dirigencia nacional no tuvo la capacidad de adaptar este estado a la realidad actual. La estructura política del estado se desmoronó. Y el mensaje de los dirigentes no llega, no tiene credibilidad. La dirigencia política ha perdido la absoluta credibilidad ante el país, sin lugar a dudas es la responsable de todo lo que ha ocurrido.

Me incluyo en la dirigencia nacional. Todos somos responsables. Sin duda el mensaje de esa dirigencia ha perdido credibilidad... ha perdido autoridad moral. Ha creado un sistema incompetente para resolver la situación. Ha generado una grave problemática en el orden moral, que se ha encontrado resentido con esta completa situación.

EL TAMAÑO DE LA HERIDA

El Ministro de la Defensa comenzó preguntándose el papel y la situación de las FAN en estos momentos. Hizo una explicación de cuarenta minutos, en la que trancamente expuso sus puntos de vista, se criticó y repitió su tesis fundamental de los oficiales corruptos. O hay cambios, o hay violencia.

Seguir la magistral, la gravedad de lo que significa el 4F contra la normalidad interna de las FAN, es imposible. Un número importante de oficiales médicos y scaliteros entraron en un proceso de desmoronamiento.

357 oficiales fueron detenidos por estos sucesos. Luego de un trabajo permanente sólo quedan detenidos 47 oficiales. El número de detenidos y la cantidad de unidades involucradas, miden la gravedad y el aislamiento del 4F, y no podemos negar que está así, presente.

LA CAUSA DEL 4F

¿Por qué estalló esta maldad, hay que buscar las causas, preguntaba siempre FOA. Hoy digo tal como dije en la primera entrevista luego del 4F. La insurgencia militar ocurrió, sin lugar a dudas, cuando esos jóvenes oficiales no se encontraron satisfechos con el destino histórico que les había tocado. Esa es la razón fundamental.

Un grupo de jóvenes oficiales exasperados de las FAN, buscaron en la profesión militar una alternativa para el destino del hombre. Yo he conversado con ellos y he observado no sólo la decepción de haber visto cómo nuestro país se había encaminado por un camino que verdaderamente no daba esperanzas y de allí la causa fundamental.

Esa dirección que se le ha dado al país no ha tenido un final feliz. Este país se encuentra en una grave enervación, que conduce a cualquier persona a justificar lo que está ocurriendo.

PERO, ¿ES ÉTICO?

El Ministro reflexionó, ¿la ética la alternativa que estos jóvenes escudriñaron? ¿Puede tener justificación en el código ético, puede justificarse dentro de lo que se llama filosofía militar? Estos jóvenes, desorientados, sin duda tienen alguna justificación, pero ¿qué puede justificar lo que hicieron? Desde el punto de vista de los valores que aprendimos, podríamos decir que hasta un código patriótico y dignitario a la concepción de que existieron un camino equivocado.

Fronzó el ceño el Ministro que esos jóvenes insurrectos habían hecho algo totalmente incomprensible contra las FAN, cuando irrumperon con el almirante.

Hablan los oficiales

Hay que acabar con los bandoleros

De inmediato comenzó la ronda de preguntas y respuestas. El Ministro respondió.

Abundaron las críticas a los cuerpos partidistas. Un oficial se levantó y dijo que para nada era un secreto que esos miembros de comisión, según se normas para ricos y otras, muy diferentes, para pobres. Apuntó que no hay estado de derecho y que no se castiga la corrupción.

Dijo este oficial que las decisiones se toman en los fogones de los partidos políticos. Que no se garantiza la seguridad personal. Recalcó que el alto costo de la vida lanza a la miseria y a la pobreza a los estratos inferiores, porque la política económica solo beneficia a los burgueses, permitiendo ganar más ganancias.

Otro oficial expresó que el 4F ha tenido el valor de atacar en la debida dimensión a la crisis económica, política, social y... sobre todo, moral, que vive el país.

Se dijo que ningún partido político debería asumir el poder con un resultado votación en las elecciones pasadas, donde ganó la abstención. Remató este oficial, diciendo, "¿in qué sistema vivimos, en democracia?" Los aplausos no lo dejaron terminar.

FAN Y CONSENSO NACIONAL

Un preocupado oficial cuestionó su angustia por las declaraciones de Ochoa, presidente de Acción Democrática, haciendo un llamado a las Fuerzas Armadas a sumarse al consenso nacional con los partidos COPEIAD, a cualquiera de que sale de los partidos AD/COPEI/FAN no le gusta al país, cuando los vocacioneros solo quieren un referéndum.

El Ministro Ochoa Antich respondió que no entendía cómo una persona que no es miembro de las FAN puede ser su nombre. Agregó que constitucionalmente las FAN tienen sus obligaciones y son muy diferentes.

LA OPINIÓN DE LA MUJER

La única mujer que preguntó, es una oficial activa. Dijo que más en su país mueren, desmoralizados por bandoleros y el jefe de los bandoleros es el sheriff. En Venezuela hay dos países, uno que piensa y otro que reflexiona.

CUESTION DE LEALTAD Y DE UNIDAD

Si algo ha caracterizado mi gestión dijo el Ministro de la Defensa es mantener respeto. He sido leal con el Presidente de la República, he sido leal con las FAN en los momentos más difíciles y he sido leal con mis compañeros de armas en desgracia.

He sido leal con la institución para mantener la unidad de las FAN, que es fundamental para el desarrollo del país. Las FAN deben reflexionar sobre la violencia.

DIRIGENCIA INCOMPETENTE Y CULPOSA

El Ministro se preguntó, ¿Qué país, que está ocurriendo en el país? Co-

CAMBIO EN PAZ O EN GUERRA

¿O se produce el cambio profundo en el momento de conducir al país, en medio de la paz... o se producirán los cambios en medio de la guerra. Es mi obligación decirlo, acotó el Ministro.

Confesó que tiene miedo, verdaderamente el terror por la violencia. Yo viví el 18 de octubre y vi lo que siguió para el país y para las FAN la ruptura democrática. La violencia que, sin duda alguna, se desató el 4F prosiguió actuando en vez del diálogo y la alternativa no se ve.

LA PROFUNDA DIVISION EN LAS FAN

La asonada ha sido negativa para el país. Pero concluímos que además produjo una profunda división en las FAN, que la hemos pagado los oficiales ganadores y perdedores. Nuestro punto central es mantener la unidad para poder ser un verdadero factor de cambio.

«Vivimos en la institución un momento muy difícil. En medio se ha perdido la estructura interna, al nivel de delegados, hay insubordinación y el 4F ha dejado una huella profunda en la conciencia de los militares».

«Será entregado el Golfo de Venezuela a Colombia?»

Dijo el Ministro que se va a negociar el Golfo, sin tomar en cuenta la opinión de las FAN. Se está negociando... cuando se llega a un acuerdo se estudiará con las FAN y con el país, insistió el oficial.

Otro oficial preguntó que se ha hecho con las cantidades increíbles de dinero que entraron en las arcas nacionales por venta de petróleo. Demarcó que los políticos, al mayordomío y sus caporales han esquilado esas riquezas. Denunció la mala fe de las empresas públicas, la pobreza extrema, la inseguridad, la plaga social. La solución de estos problemas no se consigue con una constituyente.

Otro oficial habló en nombre de uno de los capitanes aliados. Demarcó una suca jugada política, encaminada en la Comisión de Defensa desde la mañana, en donde el Ministro quedó en entredicho. Le recordó que no había democracia en el país. Usó el verbo muy bien que la institución está muy debilitada, ya se acerca la hora cero y uno puede estar el desmoronamiento de sangre. Dijo que sabe que el general Hernández fue mayor está enfadado y está irrumperon contra la unidad de las FAN y, además, sus ideas están bastante alejadas de nuestra forma de pensar y de nuestras tradiciones.

«Sobre los cambios y la violencia», dijo el Ministro, que no se le puede pedir a un ejército, apolítico, que se ponga a hacer la guerra para seguir un programa político, y nosotros aquí, que hacer, nada, política, que vamos permanentemente. Son intereses políticos que se ven en la falta de libertad de expresión que hay para insultar a la autoridad... para alegar al Presidente, pero que Presidentes en el mundo se descalifican. Se quejan, se quejan y no pasa nada. Votón a...

DESPEDIDA

Me quedan pocos días en el Ministerio de la Defensa. Me siento sereno de lo que hice. El ejercicio me redama alguna cosa. Creo que es oportuno el inicio de un nuevo capítulo en la vida de los jóvenes militares que me acompañaron y de los oficiales que me apoyaron. Me siento satisfecho de mi pasado y de lo que los jóvenes militares que me acompañaron y de los oficiales que me apoyaron. Me siento satisfecho de mi pasado y de lo que los jóvenes militares que me acompañaron y de los oficiales que me apoyaron.

Me quedan pocos días en el Ministerio de la Defensa. Me siento sereno de lo que hice. El ejercicio me redama alguna cosa. Creo que es oportuno el inicio de un nuevo capítulo en la vida de los jóvenes militares que me acompañaron y de los oficiales que me apoyaron. Me siento satisfecho de mi pasado y de lo que los jóvenes militares que me acompañaron y de los oficiales que me apoyaron.

Me quedan pocos días en el Ministerio de la Defensa. Me siento sereno de lo que hice. El ejercicio me redama alguna cosa. Creo que es oportuno el inicio de un nuevo capítulo en la vida de los jóvenes militares que me acompañaron y de los oficiales que me apoyaron. Me siento satisfecho de mi pasado y de lo que los jóvenes militares que me acompañaron y de los oficiales que me apoyaron.

Me quedan pocos días en el Ministerio de la Defensa. Me siento sereno de lo que hice. El ejercicio me redama alguna cosa. Creo que es oportuno el inicio de un nuevo capítulo en la vida de los jóvenes militares que me acompañaron y de los oficiales que me apoyaron. Me siento satisfecho de mi pasado y de lo que los jóvenes militares que me acompañaron y de los oficiales que me apoyaron.

Esa dirección sin credibilidad y carente de autoridad moral, siguió sin embargo desarrollando los planes dictados por "el consenso de Washington".

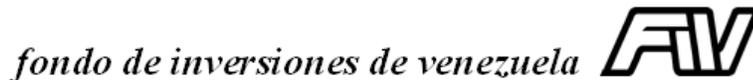
Veamos, para finalizar esta mirada retrospectiva, el Plan de privatizaciones que el *Fondo de Inversiones de Venezuela* (FIV) había programado y que fue parcialmente aplicado por los gobiernos de *Acción Democrática* y *COPEI*, con el decidido apoyo de la izquierda.



Aspectos Institucionales

- El Fondo de Inversiones de Venezuela (FIV) depende del Presidente de la República, quien designa al Directorio y al Presidente de la Institución.
- Existe una Asamblea General del FIV que aprueba su presupuesto, propone la política de privatización y, en general, tiene la dirección y orientación del Instituto.
- La Asamblea está formada por el presidente del FIV, cinco ministros del área económica, el presidente del Banco Central de Venezuela, dos representantes del Congreso Nacional, el presidente de la CTV y el de Fedecámaras.
- El FIV tiene un total de 314 empleados, finalizando recientemente una reestructuración del organismo.
- El presupuesto del FIV es financiado con los recursos que obtiene de sus propias operaciones. Desde 1994 no requiere aportes del Fisco Nacional.

FIV / GCRRII / Junio, 1999



Privatización

En Venezuela hay cuatro Organismos que tienen actividad importante en el campo de la privatización



FIV / GCRRII / Junio, 1999

Objetivos de la Privatización

- Redefinir el papel del Estado en la economía
- Promover la libre competencia
- Crear un clima favorable para la inversión
- Promover la modernización de la producción y mejorar la competitividad
- Reducir las cargas financieras del Estado
- Apoyar la democratización de la propiedad (Art. 6, Numeral 2. Ley de Privatización)
- Estimular la conformación de nuevas formas de organización empresarial. (Art. 6, Numeral 3. Ley de Privatización)

Eficiencia, dinamismo económico y bienestar social

FIV / GCRRII / Junio, 1999

Resultados Globales del Proceso de Privatización en Venezuela

Entes privatizados	➔	44
Sectores involucrados	➔	Telecomunicaciones, Siderúrgico, Eléctrico, Agroindustrial, Hotelero, Cementero, Bancario, Naval, Aerolíneas, Hierro y Acero Activos Industriales,
Ingresos percibidos	➔	US\$ 4,740,8 MM

FIV / GCRRII / Junio, 1999

Agenda de Privatización 1999-2000

Sector	Empresas	Modalidad de Privatización
Aluminio	Venalum	Venta de Activos en Operación
	Alcasa	Asociación Estratégica / Módulos de Negocio
	Carbonorca	Venta de Activos en Operación
	Bauxilum	Asociación Estratégica / Ampliación
Eléctrico	Enelbar	60% Acciones
	Enelven - Enelco	60% Acciones
	Semda	70% Acciones
	CADAFE (Regionalizada)	51% - 70 % Acciones
Entretenimiento	Hipódromos Nacionales	Concesión Jugada
Infraestructura Marítima	Puertos del Litoral Central	Concesión Operador Inversionista
	Dianca (Estado Vargas)	Concesión Operador Inversionista

FIV / GCRRII / Junio, 1999



Sector Eléctrico

EN FASE FINAL

Sistema Eléctrico
Monagas / Delta Amacuro (Semda)

Enelven / Enelco

Enelbar

PENDIENTES POR EJECUTAR

Sistema Eléctrico de Falcón (Sefal)

Edelsur (Estado Bolívar)

Sistema
Aragua / Guárico / Miranda

Planta Centro (Estado Carabobo)

Casa de Máquinas La Vueltoosa

Uribante Caparo (Estado Táchira)

Sistema Eléctrico
Carabobo / Yaracuy / Cojedes / Portuguesa

C.A. Electricidad de Andes (Cadela)

Sistema Eléctrico
Sucre / Anzoátegui

FIV / GCRRII / Junio, 1999

Infraestructura

Se inician negociaciones para el establecimiento de un convenio con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones, a fin de que el FIV apoye el proceso de otorgamiento de un conjunto de concesiones de obras públicas, entre las cuales están:

-  Autopista de Oriente (varios tramos)
-  Autopista José Antonio Páez (varios tramos)
-  Autopista Centro Occidental
-  Puente sobre el Río Orinoco
-  Ferrocarril Cúa-Puerto Cabello

El FIV con recursos propios o aportes de organismos multilaterales financiaría la pre-inversión y participaría en los procesos de licitación. Los costos se recuperarían de los ingresos de las concesiones.

FIV / GCRRII / Junio, 1999

Este era el destino que nos tenía deparado el puntofijismo por instrucciones [y con la asesoría] de especialistas como KISSINGER, CAMDESSUS y sus leales ejecutores locales, como Miguel “Paquetico” RODRÍGUEZ, Arturo SOSA, Manuel AZPÚRUA, Héctor HURTADO, Eglée ITURBE DE BLANCO y Teodoro PETKOFF, entre otros.

Un pueblo sin memoria es masa desposeída de su propia historia, a la cual puede manipularse a capricho. Y la burguesía cuenta para ello con un arma de fenomenal poder como son los medios de confusión masiva que inventan, magnifican u ocultan hechos en función de neutralizar, dividir y desorganizar al Bloque Social Dominado manteniendo invisibilizados a los sectores que puedan representar un peligro para la cohesión dominante.

Por tanto, es deber de todo militante revolucionario combatir la dispersión, la mentira y la deformación histórica —eso que se ha dado en llamar “*historioesclerosis*”— para preservar la memoria colectiva y saber qué fuimos capaces de hacer en función de planificar y llevar a cabo lo que debemos realizar: **el inicio de la construcción de una sociedad socialista revolucionaria.**